

I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de la historia, el papel de la mujer en la sociedad se ha visto influenciado por factores de tipo biológico, cultural y social, que han hecho que su participación o ejecución en uno o varios tipos de delito, sean inferiores a los cometidos por hombres. Esto ha ocasionado que las investigaciones en el tema de la criminalidad estén enfocadas al género masculino, generalizando estos hallazgos a la criminalidad femenina.

De acuerdo a Arévalo Claudia, (2013: 15) el rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, sin embargo existe evidencia de que la mujer puede cometer delitos similares a los que cometen los hombres. Las motivaciones suelen ser diferentes, como el dinero, el placer, la venganza, el miedo, por autodefenderse en contraposición al poder. Las víctimas más comunes son miembros de su familia, ya sea hijos/as, hijastros, esposos o familiares cercanos. Otro factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la personalidad por dependencia), con la finalidad de complacerla o evitar el abandono de ella.

También es importante mencionar que las construcciones culturales hacen de las mujeres privadas de libertad un grupo particularmente vulnerable al aislamiento y a la desintegración familiar. Los roles de comportamiento social hacen que los hombres que cumplen una pena privativa de libertad tengan visitas más frecuentes de sus familias y parejas sentimentales que las mujeres, cuya situación las lleva a perder paulatinamente el contacto con sus hijos y con el resto de sus familiares, con todas las consecuencias sociales que esto representa. (López, 2009: 23 Argentina).

A esta gradual exclusión familiar, las mujeres reclusas suman el estigma social que representa la doble transgresión que se les reclama, la primera al sistema penal, y la

segunda, a su rol fijado de madres y esposas que la aún presente cultura continúa asignándoles.

Estudios a **nivel internacional** muestran la situación de las mujeres privadas de libertad y concluyen que estas no se encuentran ajenas a la situación que prevalece en el resto de las cárceles masculinas, y al igual que los hombres se enfrentan con un sistema penitenciario que se caracteriza por tener condiciones poco dignas para la población interna; sin embargo, las mujeres enfrentan problemáticas muy particulares por su condición de género que las hace más vulnerables frente a este sistema y que se reflejan en la manera en que viven y sobrellevan la prisión.

Asimismo, un aporte importante, en relación al tema de la presente investigación, lo muestra Arévalo Claudia (2013: 19), que concluye su estudio en El Salvador con mujeres homicidas, mencionando que las que cometen homicidio presentan las siguientes características psicosociales generales: poseen temperamento melancólico-flemático, coeficiente intelectual normal, presentan somatización, rasgos del trastorno obsesivo compulsivo, fobia, depresión, paranoidismo, psicoticismo, ansiedad, bajo control de sus emociones, extraversión, frialdad emocional, tendencia a mentir y a la simulación, trastorno de la personalidad por dependencia, y sus condiciones socioeconómicas y familiares son precarias.

Investigaciones a **nivel nacional**, están referidas más al aspecto del respeto a los derechos humanos; así el informe brindado por la Comisión Representante de Mujeres Privadas de Libertad en Bolivia (2013) menciona: *“Nuestra investigación encontró serios indicios de que en Bolivia una gran mayoría de las mujeres privadas de libertad no ejercen plenamente sus derechos humanos y son víctimas de violencia, maltrato y discriminación de diverso tipo. Es probable que la explicación de esta situación pueda encontrarse en una realidad estructural de violencia y vulnerabilidad en que se encuentran las personas privadas de libertad en general; sin embargo, no es menos cierto que debido a la naturaleza patriarcal de nuestra*

sociedad, la realidad que describimos golpea con más rigor y crueldad a las mujeres”.

A **nivel regional** no se encontraron estudios específicos en el campo de la psicología que abarquen a esta población; sin embargo, se encontró un trabajo de investigación referido a Conductas Sexuales que Presentan los Privados de Libertad en el Penal de Morros Blancos (Jorge Oller Márquez), que puede dar pautas para conocer a la población, en general, privada de libertad dentro de este penal.

Por la importancia que conlleva el tema en la actualidad se planteó el siguiente problema:

¿Cuál es el perfil psicológico de las mujeres recluidas en el penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La falta de literatura penal y criminológica sobre las mujeres no es atribuible solamente a la tasa de delincuencia femenina, que es inferior a la masculina. Se considera que la delincuencia femenina no fue objeto de estudio porque muchas investigaciones partieron de estereotipos sobre la mujer que sólo contribuyeron a distorsionar la realidad.

En la actualidad se presenta cotidianamente el incremento de la agresividad generalizada, la cual se manifiesta en una baja tolerancia, cuyos resultados son actos violentos, muchas veces originados por violencia intrafamiliar, violencia social, desintegración familiar y otros factores.

Bolivia es un país con un alto índice de violencia social, la que cada día va en aumento, y como consecuencia de ello, se presenta el incremento de la criminalidad y la delincuencia social. Las estadísticas históricas acerca de las personas que cometían delitos se orientaba que estos hechos, en su mayoría, eran adjudicados al género masculino; pero en la actualidad, se presenta el fenómeno en el cual las mujeres están

involucradas en actos criminales, muchas veces doblemente juzgados, es decir, por el delito y por la condición de mujeres.

El presente trabajo de investigación surge por la necesidad de establecer perfiles psicológicos de mujeres procesadas penalmente y que actualmente se encuentran recluidas en el penal de Tarija, ya que no existen investigaciones similares.

El **aporte teórico** pretende brindar información relevante y referente a características psicológicas de mujeres privadas de libertad. También es válido mencionar que se eligió este tema, por ser importante conocer el porqué del incremento de la participación de mujeres en la ejecución de delitos, cuáles son las causas, factores desencadenantes y la influencia de otros agentes externos como son la familia y la comunicación con la misma. De la misma manera, podrá servir de sustento teórico para la realización de nuevas investigaciones sobre el tema. Así mismo aportará conceptualizaciones precisas el tema de investigación, acerca de las características psicológicas de las mujeres recluidas en el penal, más específicamente, sobre la personalidad, el nivel de autoestima, el nivel de ansiedad y la comunicación familiar.

Dentro el **aporte práctico**, la presente investigación podrá servir de referencia para que las instituciones que trabajan con esta población, puedan tener una base para guiar sus intervenciones y las ayudas psicológicas que puedan brindar. De la misma manera, este documento servirá como una base para la implementación de nuevos programas de intervención y consejería para las mujeres que se encuentran recluidas, pues se procurará que las estrategias planteadas sean las más adecuadas e idóneas.

Por último, los resultados encontrados no sólo servirán a las instituciones encargadas de trabajar con mujeres recluidas, sino que servirán de la misma manera para los amigos, familiares y población en general.

II. DISEÑO TEÓRICO

2.1. PROBLEMA CIENTÍFICO

¿Cuál es el perfil psicológico de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” de la ciudad de Tarija?

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. Objetivo General

Caracterizar el perfil psicológico de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” de la ciudad de Tarija.

2.2.2. Objetivos Específicos

1. Establecer los principales rasgos de personalidad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.
2. Determinar el nivel de ansiedad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.
3. Identificar el nivel de autoestima de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.
4. Determinar el nivel de comunicación de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” con sus familias.

2.3. Hipótesis

El perfil psicológico de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” de la ciudad de Tarija:

1. Presentan rasgos de personalidad caracterizados por: Sizotimia, poca fuerza del yo, timidez y mucha tensión.
2. Presentan un nivel de ansiedad grave.
3. Tienen un nivel de autoestima bajo.

4. La comunicación con su familia primaria es mala.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
PERSONALIDAD	Organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicológicos que determinen su conducta y su pensamiento característico.	(Factores de primer orden) Sizotimia Afectotimia Inteligencia baja Inteligencia alta	Reservado, alejado, crítico, frío. Abierto, afectuoso, sereno. Poca habilidad para resolver problemas. Comprensión y rapidez de aprendizaje.	Test de personalidad 16 PF (Factores de personalidad) 1-3bajo 4-6 medio

		Poca fuerza del yo	Poco estable emocionalmente.	7-9 Alto
		Mucha fuerza del yo	Emocionalmente estable, maduro.	
		Sumisión	Sumiso, apacible, dependencia.	
		Dominancia	Dominante, agresivo, independiente.	
		Desurgencia	Reflexivo, serio, cauteloso, obsesivo.	
		Surgencia	Desinhibido, alegre, animoso, sociable.	
		Poca fuerza del súper yo	Despreocupado, relajado, bohemio.	
		Mucha fuerza del súper yo	Escrupuloso, consiente, responsable.	

		Timidez	Retraído, cauteloso, susceptible.	
		Audacia	Emprendedor, cordial, atrevido.	
		Dureza	Sensibilidad dura, realista.	
		Ternura	Sensibilidad blanda, idealista.	
		Confiable	Adaptable, comprensivo, respetuoso.	
		Suspicaaz	Difícil de engañar, exigente.	
		Practicidad	Interesado en resultados inmediatos.	
		Imaginatividad	Fantasioso, mundano, desafiante.	

		Sencillez	Franco, natural, auténtico, simple.	
		Astucia	Calculador, mundano, desafiante.	
		Seguridad	Apacible, satisfecho, sereno.	
		Inseguridad	Ansioso, preocupado, inquieto.	
		Conservadurismo	Conservador, de ideas tradicionales.	
		Radicalismo	Analítico, liberal, de ideas nuevas.	
		Adhesión al grupo	Dependencia del grupo, inseguro.	
		Autosuficiencia	Independiente, decidido.	

		Baja integración	Autoconflicto.	
		Mucho control	Compulsivo, escrupuloso.	
		Poca tensión	Sereno, tranquilo, sosegado, estable.	
		Mucha tensión	Impaciente, sobre estimado, inestable.	
		(Factores de segundo orden)		
		Extroversión	Actitud del individuo que vuelca su interés hacia el mundo exterior.	
		Estabilidad	Cualidad de estable.	
		Nivel de ansiedad	Estado de agitación, inquietud	

		<p>Don de mando</p> <p>Inventiva</p> <p>Iniciativa y empuje</p>	<p>Personalidad con dominancia y liderazgo.</p> <p>Tendencia marcada en el campo de la investigación y el control creativo.</p> <p>Personalidad vigorosa y plena de iniciativas.</p>	
Ansiedad	Vivencia de temor ante algo difuso, vago, inconcreto, indefinido, que se	Síntomas físicos	Sequedad de la boca, sudoración, náuseas y/o vómitos, menor o mayor interés en la sexualidad, palpitaciones.	Test de ansiedad de Rojas

	produce por nada.	Síntomas psíquicos	Desasosiegos, vivencias de amenaza, temores difusos, inseguridad, sentimientos tímicos, temor a agredir.	0-20 Normal 21-30 Ligera 31-40 Moderada
		Síntomas de conducta	Hipervigilancia, atención expectante, dificultad para la acción, bloqueo afectivo, inquietud motora.	41-50 Grave 51> Muy grave

		<p>Síntomas cognitivos</p> <p>Síntomas asertivos</p>	<p>Falsas interpretaciones de la realidad, pensamientos preocupantes, distorsionados, absolutistas, tendencia a la duda, problemas de memoria.</p> <p>No saber qué decir ante ciertas personas, dificultad para mostrar desacuerdos, no saber aceptar una broma.</p>	
AUTOESTIMA	Es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos,	Autoconocimiento	Es conocer al yo, de manera integral, la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.	<p>Cuestionario de autoestima 35B</p> <p>61 – 75 Óptimo</p> <p>46 – 60 Excelente</p>

<p>sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo a lo largo de nuestra vida. Las impresiones, evaluaciones y experiencias allí reunidas se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que</p>	Autoconcepto	Son las creencias que se tiene de sí mismo.	31 – 45 Muy buena
	Autoevaluación	Autocritica que el sujeto hace de sí mismo.	16 – 30 Buena
	Autoaceptación	Saber identificar sus potencialidades y debilidades de sí mismo.	0 – 15 Regular
	Autorespeto	Es el amor propio, la capacidad de sentirse orgulloso de sí mismo.	-1 -15 Bajo
			-16 -30 Deficiente
			-31 -45 Muy bajo
			-46 -60 Extrema
			-61 -75 Nula

	esperábamos” (Umbert G. 1998).			
COMUNICACIÓN	Es un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana.	Comunicación verbal	- Lengua oral (Sistema lingüístico empleado por una determinada sociedad para la comunicación entre sus miembros).	Entrevista estructurada. Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

III. MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico tiene como objetivo brindar la información apropiada para que se pueda comprender adecuadamente el desarrollo del trabajo de investigación, en el cual se brindarán las definiciones de los principales componentes del perfil psicológico que se abordará.

La primera parte se refiere a lo que significa la reclusión en un penal, haciendo énfasis en la reclusión de mujeres. A continuación se expondrán todos los conceptos de las principales características que presentan cada una de las variables de estudio, que son personalidad, ansiedad, autoestima, tipo de delito, comunicación familiar, lo cual ayudará a comprender mejor el trabajo de investigación.

3.1 ANTECEDENTES: ESTUDIOS SOBRE LA DELINCUENCIA FEMENINA

A partir de la publicación del libro *Criminalidad Femenina*, de María de la Luz Lima, en 1991, los criminólogos latinoamericanos comenzaron a prestarle atención al tema de la transgresión femenina, especialmente a cómo se aplica la pena a las mujeres privadas de libertad, desde una perspectiva de género. Era llamativa la invisibilidad o, más bien, la ausencia de una mirada de género—en los trabajos criminológicos y penales sobre esta cuestión. Las investigaciones sobre la delincuencia femenina se ajustaban a parámetros derivados de una concepción androcentrista y etnocentrista que privilegiaba la mirada sobre el delincuente varón. Tanto el discurso, como las normas jurídicas, giraban alrededor del hombre delincuente, sus motivaciones y el tratamiento que recibía en las cárceles y en los establecimientos penitenciarios. La historia de las mujeres y su rol en la sociedad no tenían lugar en estos análisis y estudios. (Antony 2006:76).

El delito no es de naturaleza homogénea y, por lo tanto, su estudio no debe hacerse solo desde una perspectiva etiológica o desde un enfoque crítico. Es necesario analizar en conjunto las relaciones y las reglas del poder en la sociedad. El poder ha ido construyendo una idea y una realidad de la subordinación

femenina a lo largo de la historia, que se ha reflejado en la criminalidad y la criminología, que son los campos donde el poder define más claramente las cualidades del bien y del mal, el estereotipo de los buenos y de los malos, y donde se ve con mayor claridad el sometimiento que sufren los más débiles (Antony 2006:77).

La falta de literatura penal y criminológica sobre las mujeres, no es atribuible solamente a la tasa de delincuencia femenina, que es inferior a la masculina. Se cree que la delincuencia femenina no había sido objeto de estudio porque muchas investigaciones partieron de estereotipos sobre la mujer que sólo contribuyeron a distorsionar la realidad.

Una política criminal, con perspectiva de género, es la causa por la cual las necesidades de los hombres que se encuentran en prisión se privilegian frente a las necesidades de las mujeres, lo cual se traduce en la inexistencia de una arquitectura carcelaria adecuada y en la falta de recursos. Esto conduce a que las mujeres tengan menos talleres de trabajo y capacitación, que no existan bibliotecas adecuadas y que se restrinjan las actividades culturales, recreativas y educativas a las que tienen derecho. Del mismo modo, las estadísticas toman en cuenta solo parcialmente la variable sexo. Se ignora, en general, que los sexos tienen género, y por lo tanto roles, valoraciones y espacios de poder que los afectan de diferente manera (Bavestrello, 1997: 15).

A pesar de todo esto, hay que reconocer que actualmente existe una mayor preocupación por la situación de la mujer delincuente y, sobre todo, por el tratamiento que recibe en las cárceles.

3.2 MUJER Y CÁRCEL

La prisión es para la mujer un espacio discriminador y opresivo. Esto se expresa en el desigual tratamiento recibido y en el significado muy diferente que asume el encierro para las mujeres y para los hombres. *“Sostenemos que la prisión es para la mujer doblemente estigmatizadora y dolorosa si se tiene en cuenta el rol que la sociedad le ha asignado. Una mujer que pasa por la prisión es calificada de*

«mala» porque contravino el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil”. (Rodríguez, 2005: 56)

Las características reflejadas en todos los establecimientos penitenciarios de América Latina son sospechosamente similares: regímenes duros, largas condenas, alta proporción de detenidas no condenadas, mal estado de las instalaciones, falta de atención y tratamientos médicos especializados, terapias basadas en trastornos calificados como «nerviosos», escasa o nula capacitación laboral y pocas actividades educativas y recreativas. Estas características indican que no se está utilizando la perspectiva de género y que, por el contrario, se refuerza la formación –o mejor dicho, la asignación de sexo– y se consolida la idea androcéntrica de la mujer como un ser subordinado, incapaz de tomar decisiones, sin responsabilidades y sin posibilidad de enfrentar el futuro. El objetivo de los regímenes penitenciarios es devolverla a la sociedad como una «verdadera mujer», para lo cual se recurre a las técnicas tradicionales de socialización. Los trabajos y la supuesta formación profesional impartida en la cárcel están dirigidos a aprender a coser, planchar, cocinar, limpiar, confeccionar pequeñas artesanías y tomar cursos de modistería. Esto traduce una total despreocupación por el mercado laboral que les espera cuando salgan en libertad, pues pocas de estas actividades les permitirán subsistir de manera independiente.

Este modelo social traza una equivalencia entre lo femenino y lo maternal y reproduce vínculos que maternalizan e infantilizan a las mujeres. La condición femenina es definida, entonces, por un modelo social y cultural que se caracteriza por la dependencia, la falta de poder, la inferioridad física, la sumisión y hasta el sacrificio.

En este contexto, uno de los aspectos más traumáticos para las mujeres privadas de libertad, lo constituye la pérdida de sus hijos. La preocupación por ellos está presente en toda su vida carcelaria y en muchas ocasiones se convierte en una verdadera obsesión. Antony, (2006:21), verificó en su investigación que las reclusas coincidían en preguntar: ¿cómo estarán mis hijos? ¿Tendrán suficiente comida? ¿Los maltratan? ¿Irán a la escuela? ¿Vendrán a verme? ¿Me perdonarán por haber delinquido? ¿Cómo me recibirán, si algún día salgo de este infierno? El

sentimiento de ser «malas madres», de haber abandonado a sus hijos, las persigue desde que entran hasta que salen de prisión. Muchas de estas mujeres han sido abandonadas por sus maridos o sus compañeros o son madres solteras, sin apoyo alguno. En las cárceles de mujeres es usual que las visitantes sean también mujeres, algo impensable en las prisiones masculinas, donde los visitantes no son casi nunca hombres. Aunque muchas parientas suelen llevar a los hijos, especialmente a los menores de edad, a visitar a sus madres; en muchos casos, la familia paterna impide el contacto, ya que culpabiliza a la mujer por sus transgresiones.

3.3 TEORÍAS SOBRE EL PERFIL CRIMINOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA FEMENINA.

En algunos casos se ha intentado explicar la delincuencia de la mujer desde la perspectiva de las teorías existentes acerca de la delincuencia en general, sin establecer diferencias entre hombre o mujer a la hora de cometer actos delictivos. En otras ocasiones, por el contrario, se ha intentado enfocar el problema desde el punto de vista de las características biológicas y naturales atribuidas como propias del sexo femenino. Así, se ha intentado descubrir especificidades en la mujer delincuente a partir de estudios sobre anormalidades cromosómicas, desórdenes hormonales, síndrome premenstrual. Estos estudios generalmente trataban de analizar las específicas causas del delito o de la tipología de las delincuentes diferenciándolas, no tanto de la delincuencia masculina, como de las características de la mujer no delincuente. (Del Olmo, 2000: 15-16)

Entre estos estudios, básicamente realizados desde ámbitos más médicos que jurídicos, destaca por ejemplo, la relación entre menstruación y crimen. Desde Hipócrates, se han observado una serie de trastornos psíquicos conductuales y neurovegetativos en relación con la menstruación.

Se señala, en este sentido, cómo la pubertad, con la iniciación del ciclo catamenial y el climaterio, como fase última, pasando por la maternidad, parecen relacionarse con un incremento en su actividad delictiva, concretamente en la comisión de robos y hurtos, motivados, al parecer, por una acusada labilidad en el psiquismo

femenino durante esos momentos. Por último, en esta rapidísima síntesis, se ha intentado explicar la delincuencia femenina como un fenómeno que no tiene por qué tener orígenes distintos o específicos dentro el conjunto de la delincuencia en general, pero que en el que sí se podrían distinguir algunas variables que suponen una diferenciación y que justificarían un estudio pormenorizado e individualizado.

Quizá fuera conveniente, sin entrar a analizar en profundidad, lo que ha sido objeto de estudio en la ponencia anterior, recordar cómo la mayoría de la doctrina que ha tratado el tema de la delincuencia femenina, parte de estudios, la mayor parte de ellos, de carácter empírico, realizados en países anglosajones, que les sirven de base y cuyas premisas acoge la mayoría con escasa visión crítica.

Para justificar esta posible y para algunos sólo "aparente" menor delincuencia de las mujeres, comparada con la de los hombres, Del Olmo (2000: 30) recurre, tanto a las condiciones socioculturales a que tradicionalmente ha estado sometida la mujer, como a "que es evidente que la inferioridad física de la mujer, en cuanto a su naturaleza física, le impide o le dificulta grandemente un gran número de delitos que requieren fortaleza y audacia". La inestabilidad personal, el escaso nivel cultural y las profundas transformaciones sociales producidas, que en estas capas marginales de la sociedad dejan a la mujer "sin la cobertura económica" que suponía tradicionalmente el matrimonio y la falta de una simultánea labor de instrucción, formación y oferta de oportunidades en el ámbito laboral, empuja a estas mujeres a encontrar en la delincuencia su modo de vida.

3.3.1 Teorías de la Criminalidad Femenina y Masculina

Entre las teorías más conocidas que intentan explicar la desproporción cuantitativa que siempre ha existido entre la criminalidad masculina y la femenina, señalan: (Del Olmo, 2000: 42).

- **Teorías Biológicas**

Teorías basadas en la inferioridad física de las mujeres: Fue muy criticada y se consideró absurda. Autores como César Lombroso estudiaron la delincuencia femenina y elaboró diferentes perfiles de mujeres delincuentes, teniendo en cuenta

características fisiológicas y alguna psicológica. Su obra fue muy criticada ya que rasgos físicos que asociaba a mujeres delincuentes, también los tenían mujeres no delincuentes. Sin embargo, hubo otros autores que siguieron compartiendo sus ideas.

- **Teorías Neurobiológicas**

Los factores biológicos son importantes, ya que mediante estos es más probable que un individuo esté predispuesto a comportarse de manera agresiva o violenta. Para explicar mejor el grado de violencia, se detalla lo siguiente: El grado de impulsividad tiene que ver en parte, con el nivel de serotonina en el cerebro. El grado de agresividad depende del nivel de testosterona en circulación en los varones. En el ámbito que relaciona la delincuencia con el desarrollo sexual, se explica a través de un carácter endócrino que el fenómeno delictivo difiere entre hombres y mujeres, por, ejemplo, Gray afirma que el hombre posee más agresividad con respecto a la mujer, y esto se debe a que el hombre posee más hormonas andrógenos además de la muy conocida testosterona, la cual es muy influyente en la agresividad. Las hormonas femeninas en cambio segregan estrógenos y progesterona, las cuales generan un comportamiento menos agresivo.

3.3.2 Factores y Teorías Socioeconómicas del Delito.

- **Delincuencia Femenina y Sociología Criminal**

La sociología criminal es la ciencia que estudia el delito como fenómeno social, es decir, la criminalidad en toda su complejidad y la pena en cuanto reacción social, en sus orígenes, evolución y significación y en sus conexiones con los demás fenómenos sociales relacionados con una y otra. Las mujeres, desde pequeñas ya tienen una marcada distinción familiar, la cual se asienta en la educación, para luego recibir una carga histórica de control doméstico y tienen limitada su movilidad social y acceso a diversos derechos, desde las ideas de que el hombre es de la calle y la mujer de la casa, siendo todas aquellas circunstancias que hayan generado una mala superioridad del hombre frente a la mujer, de ahí la violencia

de género. En la práctica, las mujeres muchos espacios perdieron por estos paradigmas mal fundamentados.

Una de las razones que se dan para explicar que exista menos delincuencia femenina que masculina es que la mujer está sometida a un mayor control social informal que el hombre, el cual reprime, impide, excluye y limita a las mujeres. La forma de socialización es distinta en los hombres y en las mujeres, también es diferente dependiendo de la clase social. Ambos presentan características diferentes, por ejemplo: la mujer es supervisada más de cerca por la familia que el hombre; se la educa para ser sumisas y pasivas, mientras que a los del género masculino se les socializa para que sean más independientes, agresivos, ambiciosos y luchadores. Por este motivo, los delitos que comete la mujer se dan con menor violencia en comparación a los de los hombres.

- **Teoría Sociológica de la Liberación Femenina**

Entre otros factores que contribuyen con la criminalidad, están las asociadas a la mayor libertad de la mujer, los movimientos de liberación femenina, el cambio de oportunidades en el contexto social, debido al incremento de posibilidades para que participe en sociedad; esto le ha hecho acercarse a otro tipo de personas, medios y comunidades y así cometer delitos que antes no cometía, así como los cambios sociales, provocados por el crecimiento económico, entre otros.

El problema se hace más complejo cuando se le ubica dentro la dinámica actual de las sociedades contemporáneas, en virtud a la incursión de la mujer en la vida pública. Los años sesenta del siglo pasado se caracterizaron por presentar movimientos sociales, sobre todo en Europa occidental y en Estados Unidos. Uno de esos movimientos activos fue el de las mujeres. Ellas lideraron una lucha por el reconocimiento de su identidad, sus derechos y un lugar en la sociedad. La búsqueda de la identidad “es un cambio tan poderoso como la transformación tecnoeconómica en el curso de la nueva historia”.

- **La Teoría de la Estructura Social**

Hace énfasis en la desorganización social (desempleo ingresos bajos, desintegración familiar), las presiones que ejercen las sociedades modernas (metas, logros, valores y aspiraciones), sobre individuos estratificados por clase social, al igual que los medios para el éxito, lo que genera frustración, rabia, alienación, la formación de valores subculturales que mantienen valores fuera de las normas.

3.3.2.1 Enfoques Funcionalistas

Se tienen en cuenta tres teorías:

- **Teoría del Rol**

Tiene como objetivo la socialización que difiere entre hombres y mujeres a la hora de desempeñar sus respectivos roles, por lo tanto, de explicar su conducta. La explicación del estudio de la delincuencia femenina, investigada desde el punto de la diferenciación social de los roles sexuales, es uno de los primeros intentos de analizar el fenómeno de la delincuencia femenina, en términos distintos a los enfoques biológicos y psicológicos. Definitivamente, no se podría hablar de las mujeres criminales, así como tampoco de las diferencias de la delincuencia femenina y masculina, sin antes explicar adecuadamente los factores sociológicos que señalarán las diferencias de los roles sociales entre ambos sexos. Existen dos estudios que explican el comportamiento de la mujer delincuente con respecto al rol.

Teoría de la reversión del rol: Estos estudios consideran que la mujer, como consecuencia de su ruptura con su rol sexual tradicional, poco a poco irá aproximando su delincuencia al prototipo de la masculina, virilizando y asumiendo el rol del hombre.

- **Teoría de la convergencia de roles**

Toma en cuenta que la similitud entre criminalidad masculina y femenina se debería a una aproximación entre ambos roles: una masculinización de los roles femeninos y una feminización de los roles masculinos.

- **Teoría de la igualdad de oportunidades**

Esta teoría toma como punto de estudio la discriminación que existe hacia la mujer, por parte de una sociedad machista, a raíz de esto la mujer carece de oportunidades para delinquir con respecto al hombre. Por lo tanto, en el momento en que la mujer incursiona o cumple un papel de igualdad de oportunidades con relación al hombre, se supone que también se presentarán más probabilidades que esta pueda delinquir. Sin embargo, esto no ocurre porque el acceso de la mujer al mundo laboral no da como resultado que esta cometa la misma cantidad de delitos o de la misma gravedad que los varones. La delincuencia femenina, en la actualidad, no se la debe estudiar como contrapuesta a la delincuencia masculina ni con su misma sistemática, ya que tiene entidad suficiente para estudiarla en sí misma, con su propia metodología y sistemática.

3.3.2.2 Tipos de delito

Desde el punto de vista sociológico, los delitos se pueden caracterizar de la manera siguiente: (Del Olmo, 2000:48).

1) Violencia interpersonal. Comprende básicamente delitos como el homicidio, las lesiones y las violaciones. Sin embargo, la violencia más extrema no es la individual. Se encuentra en formas de violencia colectiva como las guerras, las revueltas y otras formas de violencia que involucran grandes grupos de personas. El homicidio es uno de los delitos más sancionados por las leyes y registrado estadísticamente, por lo que se puede hacer todo tipo de comparaciones. Sin embargo, no todas las formas de violencia individual son castigadas. Así, por ejemplo, ha habido un alto nivel de tolerancia hacia la violencia conyugal o hacia los hijos.

2) Delito ocasional contra la propiedad. Comprende formas de violencia oportunista. Tienen una gran incidencia en volumen y son responsables en buena medida del sentimiento de inseguridad que experimenta la población. Incluyen situaciones de robos de radio de automóviles, robos de aretes, cadenas y otros delitos que ocurren en situaciones de descuido de las víctimas, emisión de cheques sin fondos, robos en tiendas, comercios y bancos, vandalismo y robo de automóviles. Los que cometen este tipo de delito se caracterizan porque son capaces de racionalizar su propio comportamiento y no se consideran a sí mismos como verdaderos delincuentes.

3) La delincuencia común. Comprende delitos contra la propiedad como robos en bancos, comercios, casas de habitación y compra-venta de objetos robados. Las personas que cometen estos delitos suelen desarrollar una carrera delictiva especializada con la idea de obtener de ella ingresos más o menos regulares. Son delitos planificados. A veces cometidos en colaboración con otras personas. Se basan en el cálculo racional y buscan, obtener beneficios económicos. La carrera delictiva usualmente comienza en la adolescencia con delitos menores. Eventualmente, entrará en contacto con otros delincuentes con los cuales formará bandas. Se establece así una cultura en la cual sus miembros se perciben como verdaderos delincuentes. La delincuencia común lleva a veces aparejada la violencia. La sociedad y el sistema penal reaccionan duramente contra este tipo de delitos.

4) Los delitos sin víctima. Son denominados "delitos de orden público o "contra la moral pública". En algunos países, figuras como la prostitución, las conductas homosexuales, el exhibicionismo, el consumo de drogas, las apuestas, las infracciones de circulación o el vagabundeo son formalmente penados. Son comportamientos realizados en forma voluntaria o de mutuo acuerdo, por lo que no existe víctima en el sentido estricto del término. Una conducta penalizada en una cultura pueda ser una práctica corriente en otra. Es usual que las personas que participan en estos actos no se vean a sí mismos como delincuentes.

5) La delincuencia ocupacional. Se produce cuando algunas personas utilizan su profesión u ocupación para alcanzar en forma ilegítima determinados intereses. La

diferencia con el delito de las organizaciones es sutil, pero importante. En la primera, la persona actúa ilegalmente a título individual y en el segundo actúa ilegalmente en nombre de la empresa. Ambas constituyen lo que se ha dado en llamar delincuencia de cuello blanco. Forman parte de la delincuencia ocupacional los delitos de fraude, el uso ilegítimo de depósitos, extensión de certificados fraudulentos, evasión fiscal, negligencia profesional, delitos informáticos o violaciones a derechos de propiedad intelectual. Son, por regla general, comportamientos delictivos difíciles de detectar, investigar, procesar y regular.

6) La delincuencia profesional. Es el delito convertido en profesión. Implica la idea de carrera, una motivación económica racional, identificación con la 'profesión', su status y el uso de conocimientos y técnicas de cierto nivel de complejidad. Comprende formas diferentes de delincuentes: carteristas, estafadores, timadores, falsificadores de obras de arte y una variada gama de ladrones. Los delincuentes profesionales desarrollan una filosofía que les hace ver como razonable su comportamiento, el cual tiene como base de sustentación la idea de que todo el mundo es deshonesto.

7) El delito de las organizaciones. Las prácticas de este tipo de delitos van desde la publicidad engañosa, comercio de productos inseguros, contaminación, espionaje industrial, así como prácticas ilegales para controlar el mercado. Se produce en el marco de una ideología de máximo beneficio.

8) La delincuencia organizada. Conocida también como crimen organizado. Este tipo de delincuencia puede combinar actividades ilícitas con actividades legales. Algunas de estas actividades se toleran socialmente porque proveen servicios a ciertos sectores de la población (tabaco, protección, prostitución, alcohol, armas, mano de obra barata, drogas). El lavado de activos es una forma de delincuencia organizada. Los delincuentes ven esta forma de delito como un modo de vida y forman parte de grupos que tienen una organización muy compleja, con un sistema jerárquico, valores, promoción y control interno. Los puestos más bajos en la organización pueden aparecer socialmente como delincuentes, pero los más altos alternan con la élite de la sociedad no delincuente.

3.4 PERFIL CRIMINOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA FEMENINA.

Desde la escuela italiana ha preocupado la idea de cómo la mujer ha llegado al delito. Esto solo se puede realizar con una metodología de muestreo y grupo de control, tratando de buscar entre un grupo de internas, cuáles son las características predominantes, lo cual es delinear su perfil criminológico. Constituye por tanto, una estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del/de la responsable de uno o varios crímenes. Otros términos que también se han esgrimido con frecuencia, tocantes a este tema, son los de "perfil del delincuente", "perfil criminal" o "perfil de la escena del crimen". La preferencia por el adjetivo "criminológico" se debe a que la Criminología es una ciencia integradora de muchas especialidades (Psicología, Sociología, Medicina Forense, etc.), y en el proceso de elaborar un perfil de un delincuente se hace del todo necesario integrar conocimientos de muchos especialistas.

Respecto a los estudios, en cuanto al Perfil Criminológico de la Delincuencia Femenina, es sorprendente cómo mediante este procedimiento llega a detectarse mitos y falacias que se venían repitiendo como la afirmación de que las mujeres delincuentes son seres distintos al resto de la población. Así, desde Cesar Lombroso, se repiten como rasgos de la mujer delincuente su sugestionabilidad, mayor crueldad, tendencia al suicidio, alteraciones de la agresividad, consecuencias de los cambios producidos por el ciclo biológico, entre otros. Otras corrientes criminológicas, como la defendida en 1942, en los EEUU, por Shaw y Mckay, representantes más acusados de la teoría de los factores ecológicos y demográficos en la criminología, observan que la delincuencia femenina oficial se concentra en las zonas más humildes y pobres de las grandes ciudades, zonas que se caracterizan por la desorganización social, segregación racial y étnica, pero no por la naturaleza de los individuos. Más tarde, en 1995, la criminología británica publica un estudio (Criminal Woman) que consiste en una investigación de campo con mujeres prisioneras en cárceles de Escocia, la cual recogió afirmaciones tales como: los crímenes de las mujeres son en su mayoría tipos de quienes no tienen poder, la mayoría de ellas han vivido en la pobreza, la mayor parte de sus vidas, entre otras características, citado por (Del Olmo, 2000:39).

Un aspecto importante de las estadísticas, muestran que los índices de delincuencia femenina tradicionalmente son inferiores a los masculinos; se enfatiza en el carácter enmascarado de la delincuencia de la mujer, la cual comete sin que se descubra fácilmente delitos tales como el abuso o maltrato a sus hijos o la utilización de métodos domésticos encubiertos (como veneno), poniendo en tela de juicio los resultados de las estadísticas porque no representan la realidad, llegando incluso, en ocasiones, a afirmarse que al contrario de lo que las mismas reflejan, en algunos delitos, la delincuencia femenina excede a la masculina. Tales serían los casos de abortos, infanticidio, abandono y crueldad con los niños.

3.5. CONCEPTO DE PERSONALIDAD.

El término de personalidad se refiere a lo particular y a lo general. Si se quiere estudiar la personalidad, se debe pasar de lo particular a lo general y de lo general a lo particular, de la persona concreta a la persona abstracta y viceversa.

Personalidad es la organización dinámica en el interior del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta, su pensamiento característico. (Allport, 1980 citado por Muñoz 2005: 55)

A menudo, la gente habla de la personalidad como si se tratara de un producto, algunas veces se habla como si la personalidad consistiera en rasgos atractivos y admirables: Efecto, encanto, honestidad, etc. Pero, la personalidad es algo mucho más complejo de lo que indica el uso ordinario del término, e incluye tanto rasgos positivos como negativos. Es difícil elaborar una definición amplia de lo que es personalidad; un concepto que actualmente se utiliza es:

Patrón de sentimientos y pensamientos ligados al comportamiento que persiste a lo largo del tiempo y de las situaciones. La personalidad se refiere a aquellos aspectos que distinguen a un individuo de cualquier otro; en este sentido, la personalidad es característica de una persona que persiste a través del tiempo y de las situaciones.

La personalidad es el modo de ser individual que tiene cada persona, llamada también el conjunto de todos los procesos y las propiedades psíquicas que se manifiestan de un modo mediato e inmediato.

Adler, escribió sobre las fuerzas que contribuyen a estimular un crecimiento positivo y a motivar el perfeccionamiento personal. Por eso, en ocasiones, se considera a Adler como el primer teórico humanista de la personalidad. La teoría humanista de la personalidad, hace hincapié en el hecho de que los seres humanos están motivados positivamente y progresan hacia niveles más elevados de funcionamiento.

3.5.1. Rasgos de Personalidad

Desde luego, es imposible observar los rasgos directamente, no se puede ver la sociabilidad, la agresividad, y otros rasgos; del mismo modo, muchos de los teóricos de los rasgos de personalidad rechazan la idea sobre la existencia de unos cuantos tipos muy definidos de personalidad, señalan que la gente difiere en varias características o rasgos, tales como, dependencia, ansiedad, agresividad y sociabilidad. Todos poseen estos rasgos, pero unos en mayor o menor grado que otros; todos los autores que definen personalidad coinciden en que es el aspecto dinámico, propio y característico de una persona, pero que esto va a depender del ámbito sociocultural en el que se encuentre y viva la persona, ya que va a adoptar todas las características, costumbres y conocimientos de esa cultura, lo cual influye en el desarrollo de su personalidad como tal, como así también de los factores genéticos internos que tiene cada persona. (Allport, 1980 citado por Muñoz 2005:46).

Los rasgos pueden calificarse en cardinales, centrales y secundarios.

Rasgos cardinales: Son relativamente poco frecuentes, son tan generales que influyen en todos los actos de una persona. Un ejemplo de ello podría ser una persona tan egoísta que prácticamente todos sus gestos lo revelan.

Rasgos Centrales: Son más comunes, y aunque no siempre, a menudo son observables en el comportamiento. Ejemplo, una persona agresiva, tal vez no manifieste este rasgo en todas las situaciones.

Rasgos secundarios: Son atributos que no constituyen una parte vital de la persona, pero que intervienen en ciertas situaciones. Un ejemplo de ello puede ser, una persona sumisa que se moleste y pierda los estribos.

3.5.2. Los 16 factores de Cattell.

En el trabajo de Corrales S. R. (2010) “Escala para Evaluar la personalidad y trastornos de la personalidad”, hace referencia a los 16 factores de R. Cattell, de manera sencilla y explícita, lo cual se considera en este marco teórico.

1. Sizotimia – Afectomia (factor A).

A-	Fría, minuciosa, precisa y desapasionada.
A+	Calidad, tolerante, generosa, abierta y afable.

Esta escala, denominada Afabilidad, evalúa la orientación emocional que generalmente desarrolla una persona en una situación de interacción social. En su extremo negativo se mostraría distante y hasta díscola, en el positivo sería afectuosa y comunicativa.

2. Inteligencia baja – Inteligencia alta (Factor B).

B+	Inteligente, modula otros factores.
B-	Algún tipo de limitación intelectual por retraso o bloqueo.

Esta escala de razonamiento mide la habilidad para abstraer relaciones en función a cómo se sitúan unas cosas respecto a otras. En su extremo negativo se encontraría a alguien con baja capacidad mental, poco razonamiento; en lo positivo alguien con mayor potencial mental, perspicaz y rápido aprendizaje.

3. Poca fuerza del yo – Mucha fuerza del yo (Factor C).

C-	Inestable emocionalmente, afectada por los sentimientos, turbable.
C+	Estable, realista, calmada, serena, objetiva.

La estabilidad que evalúa el PF-5 hace referencia a la capacidad de adaptación de las personas a las demandas del entorno, problemas cotidianos y sus retos. En el polo alto se sitúan aquellas personas emocionalmente estables, maduras y tranquilas; en el polo bajo se hallan las afectables por sentimientos y que se perturban con facilidad.

4. Sumisión – Dominancia (Factor E).

E-	Sumisa, débil, acomodaticia, conformista.
E+	Dominante, independiente, agresiva, competitiva y dogmática.

El concepto de Dominancia que evalúa esta escala es entendido como el deseo de control sobre los otros, o bien el que percibe que se ejerce sobre él. En el polo bajo se encuentran aquellas personas más sumisas, dependientes o conformistas, mientras su polo alto contiene a las personas más firmes e independientes.

5. Desurgencia – Surgencia (Factor F).

F-	Sobria, prudente, seria, taciturna, pesimista, cautelosa.
F+	Impulsiva, apasionada, emprendedora, jovial y descuidada.

La Animación es entendida como el grado de impulsividad que manifiesta una persona.

Describe actitudes que van desde el entusiasmo, la locuacidad y la jovialidad (polo positivo) hasta la seriedad y sobriedad.

6. Poca fuerza del súper yo – Mucha fuerza del súper yo (Factor G)

G-	No ha interiorizado las normas sociales, se las salta y se muestra despreocupada
G+	Laboriosa, ordenada metódica, perfeccionista, autoexigente.

Esta escala ofrece información del súper yo de la persona evaluada, es por ello que se la denomina Atención a las normas. Contraponen los conceptos del súper yo débil (polo negativo), tipo de individuos reacción a aceptar las normas morales del grupo y fuerza del súper yo (polo positivo) presente de los individuos rectos, morales íntegros.

7. Timidez – Audacia (Factor H)

H-	Cohibida, reprimida, tímida, falta de confianza, se mantiene al margen de las relaciones sociales.
H+	Desinhibida, audaz, socialmente atrevida.

La escala de Atrevimiento informa sobre la tendencia de un individuo a asumir riesgos frente al que analiza antes de actuar. En su polo positivo se encuentran las personas más audaces, aventuradas e impulsivas, mientras en el polo negativo se hallan los tímidos, reprimidos y precavidos.

8. Dureza – Ternura (Factor I)

I-	Endurecida, templada, capaz de sobreponerse, firme y consistente, segura de sí misma.
I+	Sensible, tímida, dependiente, sobreprotegida, benevolente, comprensiva, agradable.

La escala I analiza la sensibilidad de la persona evaluada. En su polo positivo se sitúan las personas generalmente definidas como sensibles. Se trata de gente idealista, abierta y que busca afecto y comprensión en los demás. Por otra parte, el polo negativo se refiere a las personas frías, poco sensibles y desconfiadas.

9. Confiable – Suspicao (factor L)

L-	Confiada, adaptable, de trato fácil, buena colaboradora.
L+	suspicao, engreída, difícil de engañar, desconfiada, ambigua.

La escala L evalúa la confianza que ofrece una persona a los motivos e intenciones de los demás. Se la denomina vigilancia y condiciona en un alto grado las relaciones interpersonales. El polo más alto es más compartido por personas precavidas, suspicaces y desconfiadas. El polo opuesto incluye a las personas más confiadas, conformistas y tolerantes.

10. Practicidad – Imaginatividad (Factor M)

M-	Práctica, convencional, regulada por necesidades externas, formal, correcta.
M+	imaginativa, despreocupada de lo práctico, creativa.

La escala M, abstracción, hace referencia al tipo de temas y cosas donde una persona dirige su atención. Las personas con mayor puntuación son imaginativas, poco convencionales y extravagantes. Aquellas con menor puntuación son más realistas y prácticas, con los pies en el suelo.

11. Sencillez – Astucia (Factor N)

N-	Franca, sencilla, natural, espontanea, poco hábil socialmente.
N+	Astuta, mundana, cortez, atenta a lo social, capaz de captar las intenciones.

La escala de privacidad evalúa el grado de apertura que muestra la persona ante los demás. En concreto, su polo positivo incluye a personas discretas o que manipulan sus expresiones con la finalidad de agradar; en su polo negativo reside la ingenuidad, la persona socialmente torpe y el que no se esfuerza en crear un buen clima con sus interlocutores.

12. Seguridad – Inseguridad (Factor O)

O-	Bien adaptada a las circunstancias, no admite culpas, no se desasosiega.
O+	Tendencia a sentirse culpable, inquieta, aprensiva, insegura.

La escala O ofrece una visión de cómo se autopercebe una persona, es decir su autopenia. Informa del nivel de autoestima y de la autoaceptación. En su polo más alto se encuentran las personas más aprensivas, inseguras y deprimidas. En su polo más bajo están los seguros de sí, serenos y confiados.

13. Conservadurismo – Radicalismo (Factor Q₁)

Q ₁ -	Precavida con lo nuevo, se opone a cambios radicales, inmovilista.
Q ₁ +	Liberal, experimental, le gusta percatarse de las cosas por su experiencia, tolerante con las ideas nuevas.

La escala Q₁ apertura al cambio, informa sobre la tendencia de una persona hacia lo novedoso y poco convencional. El individuo que se sitúa en el polo positivo se separa de las normas establecidas y busca disfrutar de nuevas experiencias, lejos de las constricciones más tradicionales. Por otra parte, el individuo con menor puntuación hará gala de un patrón de conducta más conservador, típico de personas enemigas del cambio y arraigadas al pasado.

14. Adhesión al grupo – Autosuficiencia (Q₂)

Q ₂ -	Dependiente del grupo, seguidora, necesita la aprobación social.
Q ₂ +	Autosuficiente, llena de recursos, prefiere sus propias decisiones, no depende del grupo.

La escala Q₂ evalúa la Autosuficiencia, es decir que una persona no necesita de otros para poder hacer. Diferencia a dos tipos de personas: los que obtienen mayor puntuación son individuos tendentes a la soledad y que disfrutan haciendo las

cosas sin ayuda de nadie y los de menor puntuación, que son más amantes de la compañía, integrados en grupos y que prefieren contar con el consenso y aprobación de los demás antes de hacer algo.

15. Baja integración – Mucho control (Factor Q₃)

Q ₃ -	Autoconflictiva, despreocupada de protocolos y orientada por sus propias necesidades.
Q ₃ +	Controlada, socialmente adaptada y atenta.

La escala Q₃ habla del orden y la perfección. En su polo más alto se hallan los individuos más perfeccionistas, organizados y disciplinados. El polo negativo incluye a individuos flexibles y tolerantes con las faltas, débiles e indiferentes ante las normas sociales.

16. Poca Tensión – Mucha Tensión (Factor Q₄)

Q ₄ -	Reposada, relajada, tranquila, libre de síntomas de ansiedad.
Q ₄ +	Tensa, angustiada hipervigilante.

La escala Q₄ Tensión, evalúa el nivel de ansiedad de un individuo. Esta escala hace mayor hincapié en la ansiedad como rasgo, que como estado, de ahí su posible denominación “ansiedad flotante”. Las puntuaciones más altas las obtienen las personas tensas, irritables y sobreexcitadas, mientras que las más bajas son típicas de personas tranquilas, relajadas y serenas.

3.5.3. Complejo o puntajes secundarios de la personalidad

Algunos factores de la personalidad que determina la prueba “16 P. F.” pueden combinarse para obtener complejos o puntajes secundarios de la personalidad. Hasta ahora se han aislado seis de estos complejos, los cuales se refieren a zonas más amplias de la personalidad y deben tenerse en cuenta como muy significativos para determinadas clases de empleos. Los seis complejos y respectivos factores integrantes, se indican a continuación:

E- Extroversión: factores A (sociable) F (Entusiasta), H (Aventurado) y M (Poco convencional). Una alta calificación final en cada uno de estos factores está indicando una personalidad completamente extrovertida.

S – Estabilidad: factores C (Maduro), E (Dominante), L En sentido Contrario (Confiable), O en sentido contrario (Confiado en sí mismo). Una alta calificación en C y E y una baja calificación final en L y O indican una personalidad estable, no neurótica.

A – Nivel de ansiedad: factores C (Maduro), O en sentido contrario (Seguro de sí mismo), Q₃ (Controlado), Q₄ en sentido contrario (Estable). Una alta calificación final en los factores C y Q₃ y una baja calificación final en los factores O y Q₄ indican una personalidad con pocos síntomas de ansiedad.

L - Don de mando: factores F (Entusiasta), G (Constante), O en sentido contrario (Confiado en sí mismo) y Q₃ (Controlado). Una alta calificación final en los factores F, G y Q₃ y una baja calificación final en el factor O indican una personalidad con dominancia y liderazgo.

R – Inventiva: factores A en sentido contrario (Retraído), C (Maduro), F en sentido contrario (taciturno) y Q₁ (Innovador). Una alta calificación en los factores C, y Q₁ y una baja calificación en los factores A y F significan tendencias marcadas en el campo de la investigación y trabajo creativo.

I – Iniciativa y Empuje: factores E (Dominante), F (Entusiasta), N (Astuto), y Q₁ (Innovador). Una alta calificación final en estos factores significa una personalidad vigorosa y plena de iniciativas.

3.5.3 Relación de la Personalidad con Mujeres Privadas de Libertad

Desde esta perspectiva, la práctica del estudio de personalidad a las mujeres en prisión constituye la herramienta mediante la cual se les aplica un doble control: el formal que se materializa en el cumplimiento de la condena privativa de libertad dentro de la cárcel; y el informal, que posibilita a las autoridades penitenciarias someter a las mujeres a actividades “propias de su género”,

tendientes a corregirse, redimirse, arrepentirse y readaptarse a las expectativas y roles socialmente asignados a la identidad femenina, convirtiéndose dicho estudio en catalizador que revelará cuándo están o no listas para recuperar la libertad a continuar cumpliendo los roles quebrantados.

3.6. CONCEPTO DE ANSIEDAD.

Etimológicamente se define como un estado de inquietud.

De acuerdo a Rojas, (2000) se considera la ansiedad como un temor vago, difuso e indefinido, posteriormente, aporta una redefinición de la ansiedad, que consiste en una respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva, caracterizada por un estado de alerta, de activación generalizada. Destaca el hecho de que la ansiedad es una sensación de peligro difusa, que es percibida como una amenaza para la integridad del individuo.

Existen una serie de desencadenantes externos e internos. Los primeros pueden ser objetivables, mientras los segundos están formados por recuerdos, pensamientos, ideas, etc.

La aportación de mayor importancia propuesta es la concepción de la ansiedad en base a un modelo pentadimensional, en contraste con el criterio de la psiquiatría tradicional que interpretaba la ansiedad a través de dos únicas variables, la vivencial y la física. De esta manera, las descripciones de los enfermos se centran en la experiencia subjetiva unida a los síntomas físicos.

3.6.1. La Ansiedad: Tipos de Sintomatologías:

1. Síntomas físicos.
2. Síntomas psíquicos.
3. Síntomas de conducta.
4. síntomas cognitivos.
5. Síntomas asertivos.

Estos cinco grupos de síntomas se superponen en la formación de la sintomatología ansiosa. El nivel de ansiedad desarrollada por el sujeto está muy influenciado con la elaboración individual de la información.

Este fenómeno puede ser denominado de distintas formas: Ansiedad somática y física. En la primera destacan las sensaciones físicas; en la segunda, los aspectos psicológicos y cognitivos. Según la forma puede hablarse de ansiedad aguda y crónica; la aguda brota de manera inesperada y muy aparatosa, y la crónica resulta lenta e insidiosa. También es posible hablar de ansiedad paroxística y generalizada, en esta última el sujeto se sumerge en la ansiedad, mientras que en la paroxística se localiza en el plano físico.

1. Síntomas Físicos

La expresión de los síntomas físicos está condicionada por la actuación de determinadas estructuras cerebrales. Para la manifestación de las emociones, es indispensable la actuación del hipotálamo. Desde un punto de vista fisiológico, la aparición de la ansiedad está condicionada por descargas de adrenalina. La estimulación del sistema nervioso simpático produce aumento de actividad en la médula suprarrenal, que genera gran cantidad de adrenalina, que a través de la sangre influye en toda la economía corporal. Los efectos provocados por esta secreción de adrenalina sobre distintos órganos, van a tener un efecto similar al que se obtiene por la estimulación directa del sistema simpático.

2. Síntomas Psíquicos

Este tipo de síntomas se ponen de manifiesto generalmente a través del lenguaje verbal del sujeto, que en ciertos casos proporciona una información abundante en matices y de gran riqueza. En contraposición con este, el lenguaje no verbal, aunque puede resultar de ayuda en la interpretación de los síntomas, sólo puede emplearse normalmente de manera complementaria con aquel.

3. Síntomas de Conducta

El término conducta se define como todo aquello que se puede observar desde fuera en otra persona. En base a esta caracterización se desprende que la conducta

se registra en el comportamiento del sujeto, con todas las dificultades que genera la interpretación del lenguaje no verbal.

4. Síntomas cognitivos.

Este tipo de síntomas se refieren a todo lo que está o se mueve en torno al conocimiento. Así, queda incluida la sensopercepción, el pensamiento, las ideas, los juicios, raciocinios, etc.

5. Síntomas asertivos

Se trata de aquellos síntomas relacionados con trastornos en las habilidades sociales. Asertiva es aquella conducta que hace y dice lo que es más adecuado a cada situación, sin inhibiciones ni agresiones inadecuadas.

El concepto de asertividad es cada vez más utilizado en psiquiatría, por las características que posee:

1. Estrecha relación con la personalidad.
2. Asertividad = Habilidad social.
3. Permite la expresión del sujeto frente a cualquier circunstancia.

3.6.2 Estados Emocionales de Ansiedad en Ambientes Penitenciarios

Las personas en el interior de un ambiente penitenciario se ven sometidas a un contexto generador de ansiedad (preocupación, inseguridad, nerviosismo), la cual es vivida en diferente intensidad, sobre todo al inicio de la condena; pero que las mismas condiciones de monotonía, hacinamiento, falta de privacidad, constante tensión emocional, entre otras, llevan a que los estados emocionales de ansiedad estén presentes en el transcurso de toda su estancia en prisión. (Romero, 2006: 65)

3.6.3 Niveles de Ansiedad

Test de ansiedad de Rojas

0-20 Normal

21-30 Ligera

31-40 Moderada

41-50 Grave

51> Muy grave

3.7. CONCEPTO DE AUTOESTIMA

La autoestima es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo a lo largo de nuestra vida. Las impresiones, evaluaciones y experiencias allí reunidas se conjugan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos” (Umbert G. 1998:)

Según cómo se encuentre la autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

Según Barrenechea, (1995) citado por De los Ríos (1999) afirma que la Autoestima es considerada un proceso que parte del conocimiento de sí mismo es la capacidad de aceptarse y valorarse de manera positiva; estaría conformada por las siguientes áreas:

- **El Autoconocimiento:** Es denominado como la forma de conocer el “yo” de manera integral, es decir en el aspecto biológico, psicológico y social, es la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, acerca de características personales, gustos, preferencias; a medida que se desarrolla esta área, la persona será capaz de brindarse a los otros en toda su integridad, tal cual es y será reconocida por su entorno, también tendrá adecuadas relaciones interpersonales con sus semejantes.

- **El Autoconcepto:** Es la creencia que tiene el sujeto de sí mismo, sobre la base de juicios que las demás personas hacen de su conducta, esta área está formada por los comentarios, conversaciones, actitudes de la familia, colegas de trabajo, amigos, etc. y le sirve a la persona para construir su propia imagen, y con esta, la seguridad o inseguridad en sí mismo.
- **La Autoevaluación:** Es la autocrítica que la persona hace de sí misma, estableciendo juicios valorativos acerca de sentimientos, actos, e intelecto, al considerarlos como buenos o malos, se organizan los acontecimientos del entorno y planifica acciones concretas frente al medio que lo circunda, aquí depende de la capacidad de abstracción de cada persona.
- **La Autoaceptación:** la persona debe saber identificar potencialidades y debilidades de sí mismo, la auto aceptación auténtica es favorable para un individuo. De esta manera, él mismo aumenta su seguridad y evita ser dañado, cuando un individuo no se muestra como es, le impide crecer por no observarse de manera auténtica.
- **El Autorespeto:** Está relacionado con los sentimientos y emociones, es la capacidad de sentirse orgulloso de lo que él mismo es como persona, consiste en buscar metas realistas alcanzables, esforzarse hasta cumplirlas y superarse cada día más.

3.7.1 Autoestima en Ambientes Penitenciarios

De acuerdo a Romero (2006: 58), la autoestima, según varios privados de libertad, es lograr la fase de confianza; además, las condiciones de internamiento en dicha fase son más flexibles, pues les permiten visitar a sus familias cada fin de semana, tienen la oportunidad de salir a trabajar en labores de beneficio a la comunidad, etc., lo que muy probablemente les hace sentir mejor su condición de privados de libertad. Además, la mayor parte de los sujetos de la muestra, evidenciaron dificultades para expresar su sentir y pensar de manera asertiva en sus relaciones interpersonales, lo que les lleva a mostrar aislamiento, ensimismamiento y contactos sociales débiles. Cabe mencionar que el ambiente carcelario no genera

las condiciones propicias para la práctica de habilidades sociales, dado que las personas tienden, en muchas ocasiones, a mostrarse reacios a los contactos sociales, y a evitar el compromiso emocional con las demás personas.

3.8 LENGUAJE ORAL.

El lenguaje es una conducta comunicativa, una característica específicamente humana, que desempeña importantes funciones a nivel cognitivo, social y de comunicación; que permite al hombre hacer explícitas las intenciones, estabilizarlas, convertirlas en regulaciones muy complejas de acción humana y acceder a un plano positivo de autorregulación cognitiva y comportamental, al que no es posible llegar sin el lenguaje (Puyuelo, M. 1998: 1).

El lenguaje oral es la principal herramienta para integrarse, interactuar y aprehender el mundo que rodea al ser humano. Por medio del lenguaje el niño desarrolla su inteligencia interpersonal para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades e ideas.

El papel del lenguaje

Las personas se relacionan a través de la comunicación que se hace mediante el lenguaje ayudado por los gestos, los movimientos del cuerpo. El lenguaje es el primer sistema de señales que emplea el hombre para relacionarse con su medio y para aprehender lo que le rodea.

El medio fundamental de la comunicación humana es el lenguaje oral, la voz y el habla, que le permiten al individuo expresar y comprender ideas, pensamientos, sentimientos, conocimientos y actividades. El lenguaje hablado se da como resultado de un proceso de imitación y maduración a través de la riqueza de estímulos que existen en el ambiente.

La adquisición del lenguaje oral se concibe como el desarrollo de la capacidad de comunicarse verbal y lingüísticamente por medio de la conversación en una situación determinada y respecto a determinado contexto y espacio temporal.

3.8.1. COMUNICACIÓN DENTRO LA FAMILIA.

La comunicación familiar son las interacciones que establecen los miembros de una familia y que gracias a ello, se establece el proceso de socialización o culturización, que les permite desarrollar habilidades sociales que son fundamentales para el proceso de reinserción en la sociedad a la cual pertenece. Esta comunicación va a depender de su contexto familiar, de su estructura y dinámica interna. El nivel de comunicación familiar va a depender del tipo de apertura y flexibilidad que tengan los adultos en su relación con sus hijos. Uno de los roles de los padres está referido a la comunicación que establecen entre ellos y sus hijos. Los estudios indican que 60% de las horas de vigilia, el individuo está hablando, leyendo, escribiendo o realizando actividades donde la comunicación juega un papel importante.

La comunicación influye en la forma cómo la persona se siente cómo actúa, así una comunicación negativa o “mala”, hará que surjan actitudes negativas o agresivas y de desconfianza; por el contrario si existe una “buena” comunicación, se sentirá comprendido y aceptado por los demás; pero no hay que olvidar que existe otra posibilidad, cuando no se puede comunicar, cuando las ideas y sentimientos no son recibidos, el individuo se siente deprimido, agresivo e incluso incapaz. Se puede afirmar que la comunicación influye en el bienestar general.

La comunicación es más que informar o hacer saber, también hace hacer o no hacer, hace sentir, hace creer, etc.

3.8.1.1 Comunicación conyugal

En una primera época de la vida de la pareja, la comunicación tiende a acentuarse y por lo tanto a profundizarse y resulta relativamente fácil. No es que los mensajes emitidos en este período sean más auténticos, más verdaderos, pero el deseo de informar al compañero y la búsqueda de informaciones provenientes de él, son generalmente muy vivos, así como el deseo de cada uno por expresarse.

3.8.1.2 Problemas en la comunicación conyugal

Es posible que algunas parejas puedan descubrir nuevos objetivos comunes y que reorganicen entonces su estructura, mientras otras no encontrarán estas posibilidades y quedarán sin finalidad común y por ello con las comunicaciones restringidas en el plano de la vida afectiva. Como se ha visto, no se trata de "comunicar por comunicar", sino considerar la interrelación entre las obligaciones económicas, las actividades orientadas hacia el exterior o hacia la familia, por una parte, y la utilidad de los cambios afectivos por otra. (Gerardo Casas Fernández: 53)

También existen otros frenos a la comunicación. Difícil decir si son individuales o sistémicos. La búsqueda de una cierta seguridad, de un modelo de vida apacible, el evitar conflictos, llevan con frecuencia a los interesados a "limitar más o menos voluntariamente", su nivel de comunicación, lo que no siempre quiere decir que sus relaciones afectivas sean insatisfactorias.

Si bien no se trata de "comunicar por comunicar", se destaca la importancia DECISIVA DE EXPLICAR EL MALESTAR DURANTE LA CRISIS, ASÍ COMO el papel estructurador de la comunicación, "SIN LA CUAL NO HAY RENOVACIÓN DEL LAZO AMOROSO NI SUPERACIÓN DE LA CRISIS".

3.8.1.3 SATISFACCION FAMILIAR.

Desde el punto de vista humanístico, aquel que está satisfecho es aquel que satisface mayores necesidades psicológicas y sociales en su ambiente familiar y/o laboral. Por lo tanto, suele poner mayor dedicación a las actividades que realiza. En tal sentido, resulta evidente que una elevada satisfacción personal y familiar generará dentro el contexto familiar una dinámica positiva que permita consolidar y fortalecer la estructura de dicha familia. Esto garantiza a sus miembros un ambiente estable, positivo y se convierte en un óptimo soporte familiar que motiva y refuerza las acciones asumidas por estos, en situaciones difíciles.

Una familia disfuncional, tanto en su estructura como en su dinámica, generará hacia su interior, actitudes y comportamientos negativos, afectando los niveles

comunicacionales y, por ende la satisfacción personal y familiar, será percibida como desfavorable. Estos niveles altos y permanentes de insatisfacción familiar suelen afectar la personalidad de los integrantes de la familia, convirtiéndose dicha familia en un factor de alto riesgo para sus integrantes. Esto estaría explicando por qué últimamente se han incrementado los problemas psicosociales, a tal punto que, en determinados sectores es casi imposible garantizar una óptima formación y educación de los hijos. (Lisle sobrino chungo: 113)

La satisfacción familiar es el resultado o la consecuencia de todo un proceso de aprendizajes previos en el contexto familiar, donde cada uno de los miembros va aprendiendo a integrarse y cohesionarse como grupo familiar, de tal forma que no existan incoherencias o disonancias entre lo que dice y lo que se espera de él.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se enmarca, es el *Área Clínica*, campo que dirige el estudio, diagnóstico y tratamiento de problemas de trastornos psicológicos y conducta anormal a través de diferentes instrumentos psicológicos. Por lo cual en esta investigación se aplicaron diferentes pruebas psicológicas que tuvieron como objetivo indagar los rasgos de personalidad, el nivel de ansiedad y el nivel de autoestima que presentan las mujeres reclusas en el Penal de Morros Blancos.

El presente trabajo de investigación corresponde al diseño *Diagnóstico-Descriptivo*, puesto que se trata de conocer y describir cuál es el perfil psicológico que tienen las mujeres reclusas, lo que se realizó a través de un diagnóstico, que sirvió para describir cada uno de los factores que caracterizan a la población objeto de estudio.

Para la presente investigación se utilizaron *Métodos Teóricos*, principalmente en la construcción del marco teórico y en la interpretación de los datos, aunque el mismo está presente en todos los momentos de la investigación.

El tratamiento y análisis de los datos fue *Cuantitativo*, porque informa de los datos empíricos y medibles expresados a través de los procesos estadísticos en forma de cuadros, gráficos, donde se encuentran frecuencias absolutas y porcentajes seguidos de la correspondiente descripción de cada una de las variables de investigación, entre las cuales están: los rasgos de personalidad, el nivel de ansiedad y el nivel de autoestima que posee la población objeto de estudio.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población de la presente investigación estuvo comprendida por todas aquellas mujeres reclusas en el penal de Morros Blancos. De acuerdo a la información proporcionada por la autoridad componente Lic. Adaly Aranda Flores (encargada

del Área de Psicología), gestión 2014, se encuentran actualmente 37 mujeres reclusas.

Para la selección de la muestra, tomando en cuenta las características de la población, se utilizó la **técnica de muestreo intencional**. Este tipo de muestra exige un cierto conocimiento de la población indicada, es decir, el investigador es el que escoge intencionalmente sus unidades de estudio, de acuerdo a las características que requiere la investigación. (Hernández, 2003: 45).

Se decidió trabajar con 50% de las mismas, es decir dieciocho mujeres reclusas. También es importante mencionar que se tomó en cuenta ciertos criterios de selección como ser: mujeres con predisposición de colaborar en la investigación, mujeres entre 18 a 55 años o más y mujeres reclusas más de seis meses.

4.3. MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Los métodos de investigación que se emplearon durante el desarrollo de la presente investigación son:

•**Método Teórico.**- Se han elegido los métodos teóricos de *análisis* y *síntesis*, ya que ambos permiten dividir el objeto de estudio en sus partes (análisis) y, una vez comprendida su esencia, construir un todo (síntesis). Son dos procesos que se complementan para la mejor comprensión de un fenómeno determinado.

•**Método Empírico.**- Se lo utilizó principalmente para el recojo de los datos, a través de la aplicación de los diferentes instrumentos, lo que permitió hacer el registro, la medición, el análisis y la interpretación de la realidad en el proceso de investigación.

Las **técnicas** utilizadas fueron serán los inventarios, cuestionarios y entrevistas estructuradas.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación fueron:

➤ **Test de personalidad (16 P. F.) Raymond Cattell**

El inventario consta de 184 ítems, que describe los rasgos de personalidad en adultos, mediante el inventario de los 16 factores bipolares de personalidad, señalados con las letras: A: Sizotimia – Afectotimia, B: Inteligencia Baja – Inteligencia alta, C: Poca fuerza del Yo - Mucha fuerza del Yo, E: Sumisión – Dominancia, F: Desurgencia – Surgencia, G: Poca fuerza del súper yo – Mucha fuerza del súper yo, H: Timidez – Audacia. I: Dureza – Ternura, L: Confiable – Suspica, M: Practicidad – Imaginatividad, N: Sensible. – Astucia, O: Seguridad – Inseguridad, Q₁: Conservadurismo – Radicalismo, Q₂: Adición al grupo – Autosuficiencia, Q₃: Baja integración – Mucho Control, Q₄: Poca tensión – Mucha tensión. Cada factor tiene número de preguntas. El tipo de respuestas es a través de tres alternativas: si, en duda y no, antecedidos por las letras a, b y c. El test consta de un manual con las nomas de aplicación, corrección e interpretación de los resultados.

Este inventario se evalúa de acuerdo al baremo que se transforma en los estamines y se determina en el nivel respectivo: nivel bajo (puntaje 1, 2, 3) nivel medio (puntaje 4, 5, 6) nivel alto (puntaje 7, 8, 9). Por último se realiza la interpretación de los resultados de los niveles bajos y de los niveles altos.

Contempla además la evaluación de determinados factores complejos secundarios de personalidad como extraversión, estabilidad, nivel de ansiedad, don de mando, inventiva, iniciativa y empuje.

➤ **Cuestionario de Ansiedad (de Enrique Rojas)**

El test mide el nivel de ansiedad que presenta el sujeto, el cuestionario consta de 100 ítems, reunidos en cinco grupos de síntomas; físico, psíquico, conductual, intelectual y asertivo. Como opciones de respuesta son: presencia del síntoma (se pone un círculo en el sí), ausencia del síntoma (se pone un círculo en el no) y, por último, intensidad, que se valora de 1 a 4 (en caso de haber subrayado el sí, 1 ligero, 2 mediana intensidad, 3 intenso, 4 muy intenso). Para la corrección del test, se toma la siguiente escala: de 0 a 20 Banda Normal, de 20 a 30 Ansiedad Ligera,

de 30 a 40 Ansiedad Moderada, de 40 a 50 Ansiedad Grave y de 50 a más Ansiedad Muy Grave.

➤ **Cuestionario de Autoestima 35-B**

Es un instrumento que mide el nivel de autoestima. En lo que se refiere a la validez del contenido, los ítems se han construido tomando en cuenta diversas esferas: cognitivas, características y motivacionales de la personalidad, así como los pensamientos y sentimientos que se expresan en las potencialidades personales reales y posibles. Este inventario consta de 50 ítems, a los que el individuo responde con 4 alternativas, en un rango de 0 a 3: donde 0= es falso, 1= es algo cierto, 2= creo que es cierto, 3= estoy convencido de que esto es cierto.

El inventario se ajusta a la definición de autoestima como actitud, ya que mide actitudes hacia uno mismo. Las respuestas se dan en función a cuán verdadero o falso es un criterio para que la persona se sienta en acuerdo o desacuerdo.

El autoestima posee tres elementos importantes: el elemento cognitivo, indica, idea, opinión, creencias y pensamientos de la información acerca de sí mismo. El elemento afectivo, conlleva a la valoración de lo que la persona tiene de positivo o negativo, implica un sentimiento de lo agradable o desagradable que ve la persona en sí misma. El elemento connotativo o intelectual, que significa intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente y coherente. Es la autoafirmación dirigida hacia el propio yo.

➤ **Cuestionario para medir el nivel de comunicación de las mujeres privadas de libertad.**

Finalmente, para indagar el nivel de comunicación con las familias de las reclusas, se optó por elaborar un cuestionario, el cual fue utilizado en el transcurso de la quinta fase del presente proyecto, el cuestionario consistió en la aplicación de una serie de preguntas predeterminadas. Este tipo de cuestionario permitió obtener información sobre los antecedentes de comunicación.

4.4. PROCEDIMIENTO

El presente trabajo de investigación se realizó con el siguiente procedimiento:

Primera Fase: (Revisión bibliográfica) Esta fase consistió en la búsqueda bibliográfica del correspondiente material de investigación.

Segunda Fase: (Prueba piloto) Se procedió a la aplicación de los instrumentos a un número pequeño de personas para observar si cada uno de los test, cuestionarios e inventarios son entendidos y que los mismos no presentan alguna dificultad para su aplicación posterior a la muestra real. Esto sirvió para evitar problemas con los instrumentos, pues en muchas ocasiones, algunos de ellos vienen con términos que no son muy bien comprendidos por aquellos a quienes se pretende estudiar, de ahí la importancia de este paso. Cuando se presenta alguna complicación al momento de la administración, se procede a la corrección de los errores y a subsanar las dificultades.

Tercera Fase: (Selección de los instrumentos) En esta fase se procedió a la selección de cada uno de los instrumentos utilizados para la investigación, los cuales cuentan ya con las correcciones que se obtuvieron de la aplicación de la prueba piloto. De la misma manera, se procedió a la preparación de cada uno de los test, cuestionarios e inventarios, guía de entrevista, para poder tenerlos listos para proseguir con su aplicación.

Cuarta Fase: (Selección de la muestra de estudio) En esta fase se procedió con la selección de cada uno de los elementos muestrales, lo que se realizó de acuerdo a las características de selección presentadas para este trabajo. De la misma manera se procedió a la solicitud de cooperación a cada una de las reclusas para poder llevar a cabo la aplicación de las diferentes pruebas seleccionadas para esta investigación.

Quinta Fase: (Recojo de información) En esta fase se procedió a la aplicación de cada uno de los instrumentos seleccionados para esta investigación, los cuales tienen por objeto recabar toda la información necesaria para dar respuesta a cada uno de los objetivos y a las hipótesis. La aplicación de cada uno de los

instrumentos se realizó en un ambiente que proporcionó la institución, adecuado para la correcta aplicación de los instrumentos. Al comienzo de la aplicación de cada prueba se aclaró que los datos obtenidos serán confidenciales.

Se vio la manera de trabajar en dos grupos uno por la mañana y otro por la tarde en diferentes horarios (se encontró el inconveniente de que varias de las mujeres se inscribieron al curso de cerámica fría por la mañana, dando así a trabajar en el turno de la tarde).

La secuencia de las pruebas aplicadas fue la siguiente:

- Test de ansiedad de Rojas.
- Test de autoestima 35 B.
- Cuestionario de relaciones familiares (creación propia).
- Test de personalidad 16 P. F.

En el transcurso de toda la aplicación de los instrumentos hubo ciertos momentos en los cuales se tuvo que detener o suspender la misma, ya que en ocasiones alguna de las mujeres decía no sentirse cómoda o con dolor de cabeza; en estos casos se tuvo que realizar una administración individual, siendo este el único método para finalizar con la quinta fase.

Sexta Fase: (Procesamiento de los datos) Una vez obtenidos los resultados, estos fueron procesados de acuerdo a cada una de las escalas y/o baremos de cada uno de los instrumentos, para seguir con la elaboración de cada uno de los cuadros que dan respuesta a las hipótesis de investigación.

Séptima Fase: Se procedió a la redacción y presentación del informe final.

5. Introducción al análisis e interpretación.

En este capítulo se presentan el análisis e interpretación de cada uno de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados, los cuales se encuentran enseñados en cuadros y gráficos, siendo así para dar inicio con el primer cuadro que será interpretado sería el de personalidad en este si bien no es necesario hacer referencia a los 16 factores, en este caso si se los hace mención pero haciendo mayor hincapié en los valores superiores al 50 , posteriormente será el de ansiedad donde todos los datos que se llegaron a obtener son interpretados, con respecto a la autoestima de la misma manera son interpretados todos los resultados encontrados y por último el cuestionario de elaboración propia que se optó por realizarlo para medir el nivel de relación comunicativa con la familia primaria, en este último instrumento cada pregunta fue interpretada en cuadros y gráficos y en cada uno se interpreta a todos los valores encontrados haciendo énfasis en los valores más elevados para que al final se pueda exhibir los mismo para llegar a una conclusión con respecto a este instrumento.

5.1 Establecer los principales rasgos de personalidad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.

CUADRO N° 1

Principales Rasgos De Personalidad									
Factores		Bajo		Medio		Alto		Total	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
A	Sizotimia-Afectotimia	11	61	6	33	1	6	18	100
B	Inteligencia Baja-Inteligencia Alta	7	39	9	50	2	11	18	100
C	Poca Fuerza del Yo-Mucha Fuerza del Yo	13	72	5	28	0	0	18	100
E	Sumisión-Dominancia	1	6	6	33	11	61	18	100
F	Desurgencia-Surgencia	1	6	8	44	9	50	18	100
G	Poca Fuerza del Súper yo-Mucha Fuerza del Súper Yo	13	72	5	28	0	0	18	100
H	Timidez-Audacia	12	67	6	33	0	0	18	100
I	Dureza-Ternura	4	22	8	44	6	33	18	100
L	Confiante-Suspicious	5	28	12	67	1	6	18	100
M	Practicidad-Imaginatividad	2	11	9	50	7	39	18	100
N	Sencillez-Astucia	3	17	12	67	3	17	18	100
O	Seguridad-Inseguridad	0	0	7	39	11	61	18	100
Q1	Conservadurismo-Radicalismo	1	6	11	61	6	33	18	100
Q2	Adhesión al Grupo-Autosuficiencia	2	11	7	39	9	50	18	100
Q3	Baja Integración-Mucho Control	12	67	4	22	2	11	18	100
Q4	Poca Tensión-Mucha Tensión	0	0	2	11	16	89	18	100

La personalidad del ser humano es única, si bien hay quienes tienen muchos rasgos en común con otros, estos expresan características o formas de ser de una persona, en tanto es diferente a todas las demás, es la síntesis de la forma más habitual de conducirse física, psicológica y socialmente en las distintas circunstancias de la vida.

A continuación se analizan los rasgos de personalidad predominantes en las mujeres privadas de libertad de la ciudad de Tarija, para esto se toma en cuenta en primer lugar, los puntajes bajos, para posteriormente continuar con los puntajes altos.

En los *Niveles Bajos*:

Existe la presencia de *Poca fuerza del Yo* con **72%**, los individuos que poseen un puntaje bajo, tienden a ser emocionalmente inmaduros e impulsivos, débiles para tolerar la frustración, evasivos, rehúyen las tomas de decisiones, son de nervios fatigados, son personas que fácilmente se enojan con las cosas y con la gente. Generalmente, son insatisfechos y poseedores de varios síntomas neuróticos, tales como fobias, perturbaciones del sueño o problemas psicósomáticos.

De la misma manera, se descubrió que presentan *Poca Fuerza del Súper Yo* **72%**, las personas que llegan a obtener una calificación baja en este rasgo de personalidad, tienden a ser caprichosas, irresolutas, inconstantes, renunciadoras, volubles, frívolas. A veces son indolentes y les falta normas interiores de conducta, son negligentes en los deberes sociales, inmaduros y relajados. Todo esto da a entender que las internas del Penal de Morros Blancos, probablemente acogen predisposiciones a no mantener intactas las reglas sociales, las cuales son infringidas por ellas mismas.

También se logró identificar *Timidez* del **67%**, lo que quiere decir que las personas que llegan a obtener un puntaje bajo en este factor tienden a ser tímidos, aislados, cautelosos, fugitivos, generalmente tienen complejo de inseguridad. Tienden a expresarse con lentitud, y también a tener uno a dos amigos íntimos, no son capaces de mantenerse en contacto con todo lo que está sucediendo a su alrededor.

Al igual que el anterior porcentaje se logró demostrar una *Baja integración del* **67%**, lo cual muestra que las personas que reciben un puntaje bajo tienden a presentar poco control y a ser de un carácter disparejo, no llegan a ser muy respetuosos con los demás, son explosivos y poco cuidadosos.

Y por último se identificó el factor **Sizotimia 61%**, los individuos que reciben una calificación baja en este factor tienden a ser estirados, fríos, rígidos, reservados. Les gusta trabajar solos o en compañía de personas que ellos consideren intelectuales. Les agradan las cosas materiales y la discusión, cuando se exponen puntos de vista diferentes. Son personas precisas y rígidas en la manera de hacer las cosas, con relación al resto de las personas, algunas veces pueden ser criticones, obstructivos, acaparadores y excluyentes.

Los siguientes factores presentan menor porcentaje y se los menciona para la explicación del inventario de personalidad.

Inteligencia baja 39%: Algún tipo de limitación intelectual por retraso o bloqueo.

Confiable 28%: Confiada, adaptable, de trato fácil y buena colaboradora.

Dureza 22%: Endurecida, templada, capaz de sobreponerse, firme y consistente, segura de sí misma.

Sencillez 17%: Franca, sencilla, natural, espontánea, poco hábil socialmente.

Adhesión al grupo 11%: Dependiente del grupo, seguidora, necesita la aprobación social.

Sumisión 6%: Sumisa, débil, acomodaticia, conformista.

Desurgencia 6%: Sobria, prudente, seria, taciturna, pesimista, cautelosa.

Conservadurismo 6%: Precavida con lo nuevo, se opone a cambios radicales, inmovilista.

En los niveles altos:

Se pudo evidenciar en las internas un rasgo de personalidad de **Mucha Tensión** con 89%, las mismas llegan a un alto puntaje en este factor, tienden a ser excitables, desasosegadas, irritables, impacientes, con frecuencia se sienten

demasiado fatigadas, pero son incapaces de mantenerse inactivas. No tienen una buena visión del grupo.

De la misma manera se logró identificar el factor *Dominancia* con **61%**, los individuos que alcanzan una alta calificación en este factor tienden a ser progresistas, seguros de sí mismos, positivos, agresivos, polémicos, jactanciosos, valientes en su manera de enfrentar las situaciones, extrapositivos. En algunas ocasiones pueden llegar a ser solemnes y estrictos.

Las mujeres que permanecen en el penal de Morros Blancos exteriorizan un rasgo de personalidad de *Inseguridad* con **61%**, quiere decir que las personas que han recibido un puntaje alto en este factor tienden a padecer depresiones, están preocupadas, y evitan a la gente. Generalmente viven muy preocupadas de los cambios de ánimo. Están inclinadas a tener sentimientos de ansiedad. No se sienten aceptadas por los grupos ni con espíritu para participar en ellos.

Las mujeres internas del penal de Morros Blancos exteriorizan rasgos de personalidad de *Surgencia* con **50%**, las mismas obtienen alta calificación en este factor, son alegres, charlatanas, francas, animosas, enérgicas, expansivas. Con frecuencia se las elige como líderes o dirigentes de grupos por su buen humor e ingenio.

Las personas que ostentan este rasgo denominado *Autosuficiencia* se encuentra con **50%** de la población general, las personas que reciben un puntaje alto en este factor, están acostumbradas a hacer las cosas como a ellas mejor les parece. Son independientes, toman decisiones personales y actúan por sí mismas. Sin embargo, no son individuos necesariamente dominantes en cuanto a sus relaciones con los demás.

De igual manera se logró identificar porcentajes bajos en los niveles altos, que se los menciona para la explicación del inventario de personalidad.

Imaginatividad 39%: Imaginativa, despreocupada de lo práctico, creativa.

Ternura 33%: Sensible, tímida, dependiente, sobreprotegida, benevolente, comprensiva, agradable.

Radicalismo 33%: Liberal, experimental, le gusta percatarse de las cosas por su experiencia, tolerante con las ideas nuevas.

Astucia 17%: Astuta, mundana, cortez, atenta a lo social, capaz de captar las intenciones.

Inteligencia alta 11%: Inteligente, posee aptitud para percibir y comprender las cosas con rapidez.

Mucho Control 11%: Controlada, socialmente adaptada y atenta.

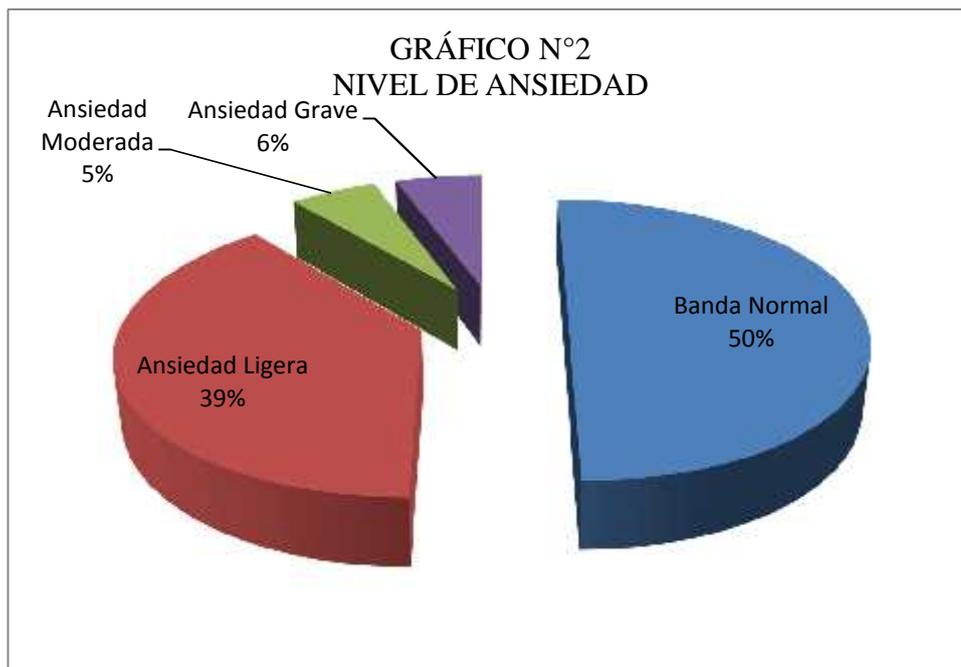
Afectotimia 6%: Calidad, tolerante, generosa, abierta y amable con la gente.

Suspicalaz 6%: Engreída, difícil de engañar, desconfiada, interesada en sí misma, inadecuada para trabajar en grupo.

5. 2 Determinar el nivel de ansiedad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.

CUADRO N° 2
NIVEL DE ANSIEDAD

	Frecuencia	Porcentaje
Banda Normal	9	50
Ansiedad Ligera	7	39
Ansiedad Moderada	1	5
Ansiedad Grave	1	6
Ansiedad muy grave	-	-
Total	18	100



Rojas (2000) considera la ansiedad como un “*temor vago, difuso e indefinido*”.

Posteriormente, aporta una redefinición de la ansiedad, que consiste en una respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva, caracterizada por un estado de alerta, de activación generalizada.

Etimológicamente se define como un estado de inquietud.

De acuerdo a los resultados obtenidos, **50%** presentan ansiedad de ***Banda Normal***, esto quiere decir que las internas del penal de Morros Blancos se encuentran dentro de los parámetros normales, saben cómo contrólala para no abrumarse y tratan de gestionar su ansiedad cuando esta se encuentre en niveles elevados. Estas personas, en lo posible, no se encuentren experimentando síntomas ansiosos, lo cual para ellas es efectivo, ya que saben afrontar situaciones que por lo general causan ansiedad.

Se identificó **39%** de ***Ansiedad Ligera***, lo que quiere decir que sí presentaran ciertos síntomas ansiosos, podrían continuar con sus vidas sobrellevando cada uno de los problemas, encontrándoles soluciones. Sin embargo, existe la posibilidad de que puedan presentar síntomas de debilidad física y psicológica.

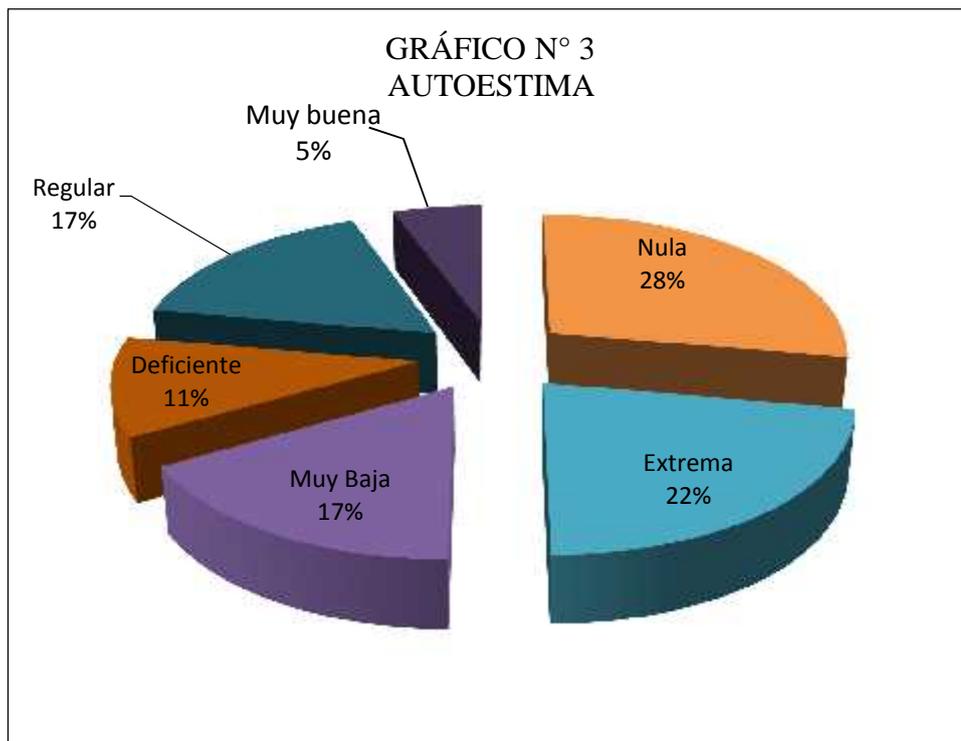
De la misma manera se pudo constatar **6%** de *Ansiedad moderada*, la aparición de ciertos síntomas ansiosos provoca una baja atención, en el caso de síntomas físicos se podría mencionar el aumento de la presión cardiaca.

De igual manera se identifica **6%** de *Ansiedad Grave*, lo que da a entender que la persona se encuentra en un estado de alerta anticipada a una situación negativa que pudiese anteponerse, esto podría deberse probablemente al temor por las audiencias a las que son sometidas en cumplimiento de la ley.

5.3. Identificar el nivel de autoestima de las mujeres recluidas en el penal de “Morros Blancos”.

CUADRO N° 3
NIVEL DE AUTOESTIMA

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Nula	5	28%
Extrema	4	22%
Muy Baja	3	17%
Deficiente	2	11%
Bajo	-	-
Regular	3	17%
Buena	-	-
Muy buena	1	5%
Excelente	-	-
Óptima	-	-
Total	18	100%



“La autoestima es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo a lo largo de nuestra vida. Las impresiones, evaluaciones y experiencias allí reunidas se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos” (Umbert G. 1998).

De acuerdo a los resultados obtenidos del inventario aplicado se evidencia los siguientes niveles de autoestima:

Nula con **28%** y **Extrema** con **22%**, esto demuestra que una gran parte de la población femenina del Penal de Morros Blancos no cuenta con la capacidad de valorarse a sí misma, lo cual se puede evidenciar en la desconfianza de sus propias capacidades para salir adelante teniendo una perspectiva negativa de los acontecimientos.

17% de las internas presentan **Muy Baja** autoestima, lo que quiere decir que existen dificultades en ellas para valorarse a sí mismas, y por lo tanto, dignas

de ser amadas por los demás; buscan la aprobación y el reconocimiento, suelen tener dificultad para ser ellas mismas y poder expresar con libertad sus propias acciones, tienen dificultades en reconocer sus potencialidades.

11% presenta una *Deficiente* autoestima, este tipo de personas con cierta frecuencia vuelven a culparse por ciertos actos, le dedican mayor atención a sus carencias y limitaciones, demuestran un miedo exagerado a la crítica (sentimientos de inferioridad), culpan a los demás de lo que les sucede a ellas.

17% muestran una autoestima *Regular*, esto demuestra que aquellas personas poseen un autoconocimiento suficiente como para no ser menospreciadas por las demás y sobrellevar sus propios problemas.

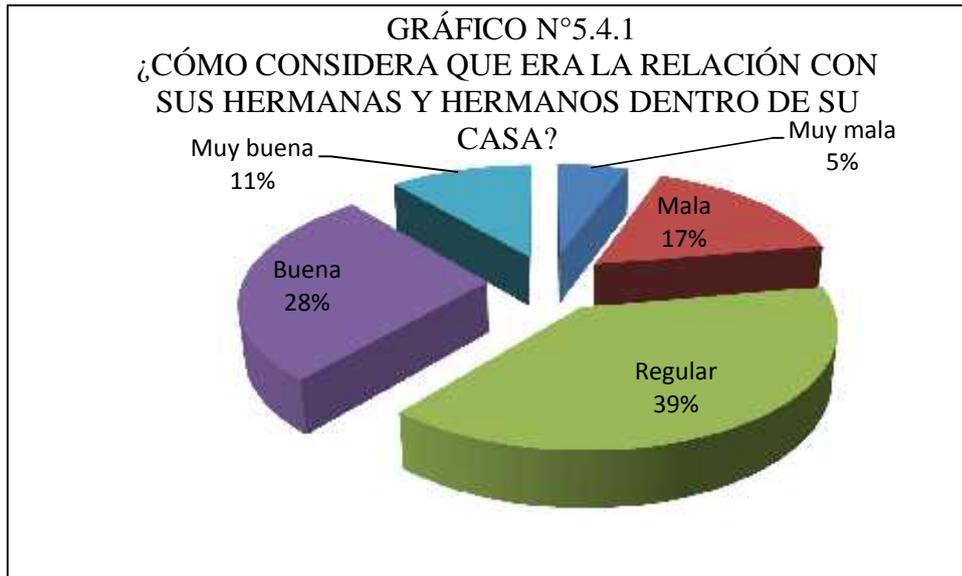
Por otra parte, **5%** presenta una *Muy Buena* autoestima, esto quiere decir que la persona presenta una buena autovaloración de sí misma, es alguien que no se deja agobiar por el entorno, llega a superar sus problemas en vez de atribuirle un culpable.

5.4 Determinar el nivel de comunicación de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” con sus familias.

5.4.1

¿Cómo considera que era la relación con sus hermanas y hermanos dentro de su casa? (a)

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	1	6
Mala	3	17
Regular	7	39
Buena	5	28
Muy buena	2	11
Total	18	100



En el transcurso de la implementación del instrumento se pudo constatar que las mujeres privadas de libertad mantienen:

Una comunicación **Regular 39%**, lo cual se refleja en las pocas visitas que reciben por parte de sus hermanas y hermanos y la desatención por parte de la familia. De la misma manera se pudo evidenciar una **Buena** comunicación, con **28%** en sus hogares antes de delinquir o ser aprehendidas, la cual da como resultado que estas personas reciban con mayor frecuencia visitas de sus hermanas y hermanos y de alguna manera logran una cierta estabilidad personal en su cotidiano vivir.

17% muestran una **Mala** relación con sus hermanos, lo que se refleja en las pocas atenciones por parte de ellos y la posible desintegración familiar.

11% expresa una **Muy buena** relación con sus hermanas y hermanos por lo que habría la posible existencia de buenos lazos familiares y la proximidad de los mismos llegarían a fortalecerlos.

5% señala una **Muy mala** relación con sus hermanas y hermanos, en este caso se puede decir que los lazos familiares se encontrarían eliminados y no habría el apego por parte de ellas hacia sus hermanas y hermanos.

5.4.2

¿Cómo es la relación comunicativa con sus padres?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	1	6
Mala	3	17
Regular	8	44
Buena	6	33
Total	18	100



Se identificó que las internas de Penal de Morros Blancos mantienen con sus padres una relación de comunicación **Regular**, con **44%**, esto podría deberse a que sostienen una relación un poco distante con ellos y como consecuencia resultaría una relación familiar inestable. De la misma forma, **33%** presenta una **Buena** relación comunicativa, lo que daría como respuesta un mejor estado afectivo emocional por parte de ellas hacia sus padres y un mejor manejo de la impulsividad.

17% manifiesta una **Mala** comunicación con sus padres, podría decirse que no llegan a un buen entendimiento, porque esta es atropellada, torpe y de una manera no viable, lo cual ayuda a un alejamiento de la familia.

Y un **6%** una *Muy mala* comunicación con sus padres, en este caso se podría mencionarse que la familia estaría atravesando por un abandono de los valores familiares y una separación filial.

5.4.3

¿Conversaba con sus hijos de lo que hacía Ud. en su trabajo y cómo era esa comunicación?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Regular	3	17
Buena	13	72
Muy buena	2	11
Total	18	100



Las relaciones comunicativas entre madres e hijos en algunos casos llegan a variar, en la presente gráfica se logra identificar que las mujeres privadas de libertad del penal de Morros Blancos manifiestan:

Buena comunicación, con **72%**, este resultado da a entender que la relación comunicativa entre madres e hijos es apropiada; se llegó a considerar que las internas mantienen un mayor afianzamiento en las relaciones con sus hijos, lo cual se verifica en las constantes visitas en los horarios establecidos.

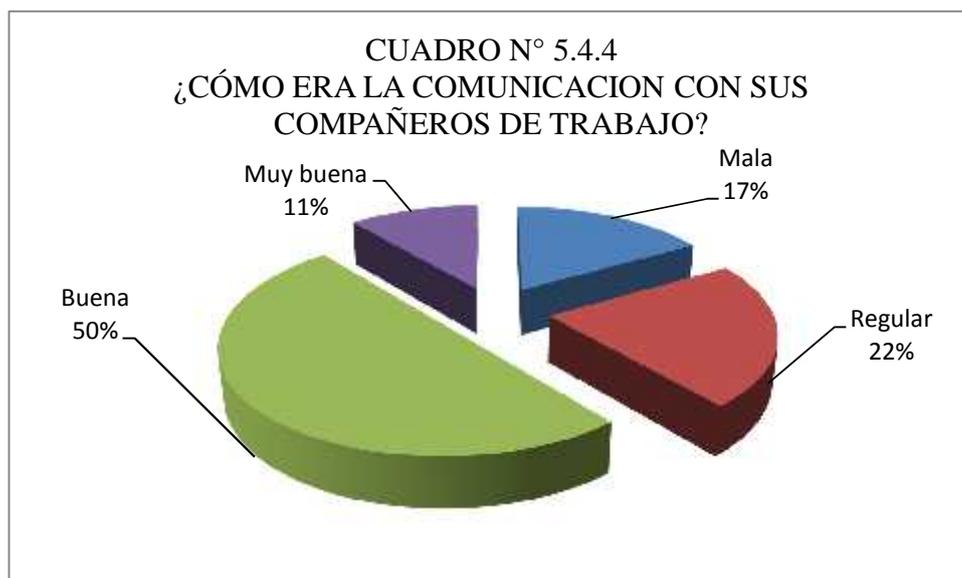
Regular relación comunicativa con **17%**, las internas presentan signos de no establecer cercanía con sus hijos y una posible separación de los lazos familiares, lo que daría como resultado escasas visitas por parte de ellos y una falta de atención por parte del resto de la familia.

11% lo que significa **Muy Buena** relación con los hijos, así ellas gozan de un mayor grado de satisfacción familiar, estas personas consideran que su relación comunicativa con sus hijos sería una buena manera de sobrellevar la situación en el ambiente donde se encuentran.

5.4.4

Como era la comunicación con sus compañeros de trabajo

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Mala	3	17
Regular	4	22
Buena	9	50
Muy	2	11
Total	18	100



Las mujeres manifiestan que sostienen:

50% una **Buena** relación comunicativa con sus compañeros de trabajo, esto podría deberse a que la mayoría de las mujeres internas se dedicaban al comercio (eran comerciantes) y este sería un factor importante por el cual estas personas mantendrían ese nivel de proximidad con sus colegas.

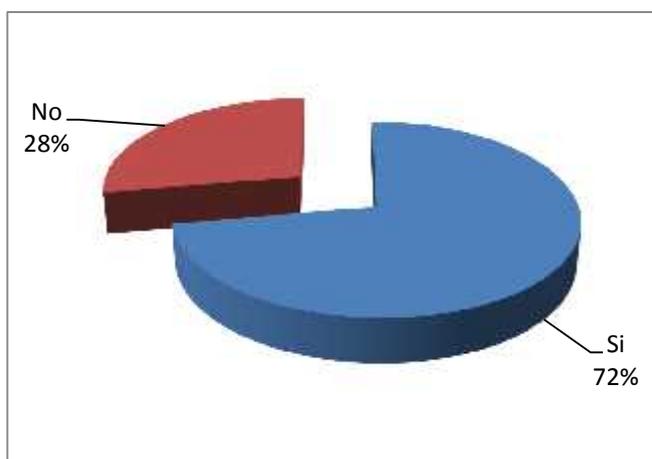
Se identificó una comunicación **Regular** de **22%**, este hecho se daría por la poca interacción entre ellas y el grupo de trabajo, este distanciamiento se daría por la existencia de algunos problemas de comunicación y falta de comprensión entre todas ellas, lo cual conlleva a presentar ciertas barreras, que son obstáculos en el proceso, lo que afectaría a la nitidez del mensaje y a crear malos entendidos, para evitar esto la persona prefiere no relacionarse y así evade el conflicto.

17% tiene una **Mala** relación comunicativa, se puede decir que los problemas son de mayor magnitud por lo que no sabrían sostener y sobrellevar el conflicto; por otra parte, la desconfianza y el prejuicio llegarían a ser los principales causantes del distanciamiento con sus compañeros de trabajo.

11% mantienen una **Muy buena** comunicación con sus compañeros de trabajo, esto podría ser por la proximidad que existiría, un buen entendimiento y una comunicación efectiva.

5.4.5 ¿Recibe visitas de su familia en los días permitidos?

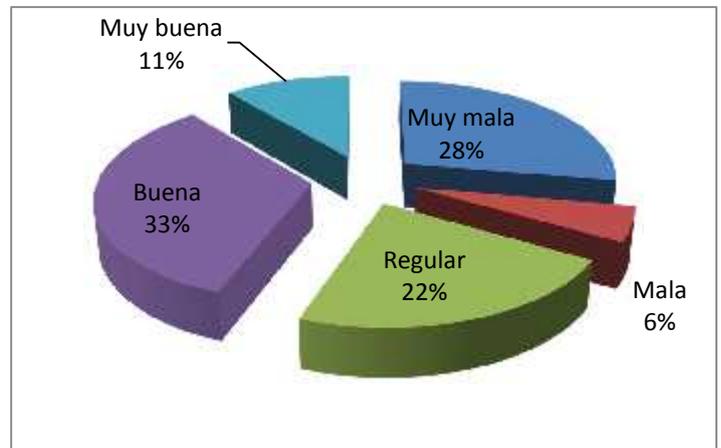
Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	72
No	5	28
Total	18	100



5.4.6

¿RECIBE VISITAS DE SU FAMILIA EN LOS DÍAS PERMITIDOS Y CÓMO ES LA RELACIÓN COMUNICATIVA CON ELLOS?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	5	28
Mala	1	6
Regular	4	22
Buena	6	33
Muy buena	2	11
Total	18	100



El que las personas privadas de libertad (en este caso las mujeres) reciban visitas de sus amigos y familiares es el procedimiento estándar de ambientación que promueve el régimen penitenciario; en el transcurso de estas visitas, la comunicación es esencial para que las mujeres no lleguen a ser afectadas por el mismo ambiente, aunque de una u otra manera llegan a ser afectadas.

Por ende se identificó que **33%** tienen una **Buena** relación comunicativa con sus familiares que suelen frecuentar las instalaciones del penal para mantener la cercanía y no distanciarse de ellas, esta buena relación se puede observar en el modo de cómo se relacionan con sus visitas, en este caso sería la comprensión, el buen entendimiento de la situación por la que están atravesando, logrando que estos conflictos no sean un obstáculo en su relación.

28% presentan **Muy Mala** relación comunicativa con los familiares que las visitan, esta mala comunicación se puede evidenciar por las agresiones verbales que estas personas usan para liberar cierto estrés y tensión, lo cual podría ser un factor vulnerable a otros síntomas más agudos como la paranoia o la agresividad física, entre otros.

22% llevan una relación comunicativa **Regular** con la familia que le suelen visitar, esto podría deberse a que la comunicación estaría direccionada a los

beneficios propios de los familiares lo cual llegaría a limitar el contenido de la comunicación.

11% hacen mención a una *Muy buena* comunicación con sus visitas, en este caso no estaría limitada, sino más bien existiría una buena comprensión, un buen entendimiento de los mensajes transmitidos, creando así un espacio donde los conflictos no son un obstáculo en su relación y pueden llegar a una comunicación satisfactoria.

6% manifiestan tener una *Mala* comunicación con la familia que la visita, esto se podría deber a la escasa confianza y poco afecto, lo que conlleva a mantener una distancia con los visitantes y a no transmitir mensajes completos.

5.4.7. ¿Cómo sobrelleva su familia el no poder comunicarse con usted?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mal	8	44
Mal	6	33
Regular	3	17
Bien	1	6
Total	18	100



44% afirman *Muy Mal*. El no poder comunicarse con ellas, la separación o distanciamiento sería de alguna manera un tanto difícil de sobrellevar; los familiares deben separarse de sus madres, hermanas e hijas y deben adaptarse a esta nueva situación. De la misma manera se pudo evidenciar que **33%** de la población de mujeres privadas de libertad afirman que sus familiares sobrellevan su situación de una manera negativa (*Mal*), siendo estos dos los puntajes más altos, ubicándose en el extremo negativo; las internas son conscientes de la situación actual por la que están atravesando.

17% manifiesta que sus familias sobrellevan esta situación de una manera *Regular*, lo que se podría deber a que algunas familias son indiferentes a los acontecimientos.

6% hace mención a que sus familias sobrellevan *Bien* el distanciamiento y el no poder comunicarse con ellas; esto les permite convivir el tiempo de visitas lo más amablemente posible.

5.4.8.

¿Cómo era la comunicación con sus vecinas y vecinos antes de entrar al penal?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Mala	1	6
Regular	6	33
Buena	9	50
Muy buena	2	11
Total	18	100



50% hace mención a tener una **Buena** relación con ellos, esto se daría por la cercanía que mantenían en sus negocios y comercios, es la comunicación dentro de la familia como un sistema. La relación con las vecinas y los vecinos también se encuentra sostenida por los valores de la comunicación, ya que estos ayudan a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que las rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

De igual manera se logró identificar que **33%** de las mujeres privadas de libertad aseveran haber tenido una comunicación **Regular** con sus vecinas y vecinos antes de entrar a la cárcel, este resultado se podría dar por la poca interrelación con ellos.

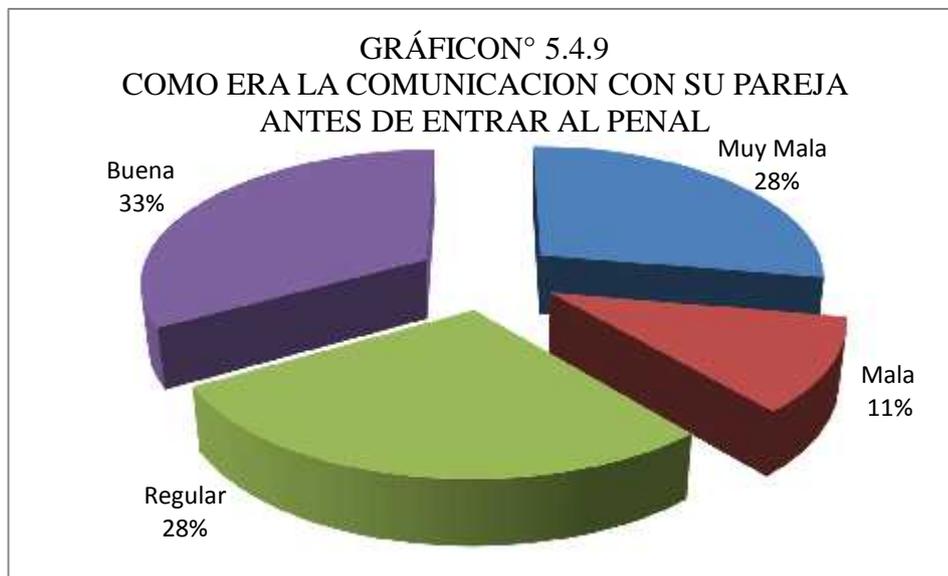
11% manifiestan una **Muy buena** comunicación con sus vecinos lo que se podría deber a la escuchar con atención, no acaparar la palabra, evitar interrumpir, utilizar un lenguaje propio y moderado, lo cual demuestra educación y trato delicado hacia las personas.

El **6%** presenta una comunicación **Mala**, significa que la prisa, los nervios, la ansiedad hacen que atropellen la conversación, que se alejan de un intercambio claro y pausado de impresiones, quizás esto sea un impedimento para lograr un buen acercamiento.

5.4.9.

¿Cómo era la comunicación con su pareja antes de entrar al penal?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	5	28
Mala	2	11
Regular	5	28
Buena	6	33
Total	18	100



28% menciona haber mantenido una **Muy Mala** comunicación con sus parejas, lo que quiere decir que existiría una ausencia de confianza y afecto que las llevarían a mantener un distanciamiento con sus parejas, presentando una inestabilidad como persona.

28% manifiesta haber tenido una comunicación **Regular**, quiere decir que estas personas mantienen un mediano entendimiento con sus cónyuges, lo que causa ciertos problemas en la comunicación y en el desarrollo familiar, que se darían con mayor frecuencia en la toma de decisiones en lo que ambas partes deberían estar de acuerdo.

33% manifiesta haber tenido una **Buena** relación comunicativa con sus cónyuges, lo que da a entender que en este grupo de personas existiría un buen entendimiento entre ambas partes, tanto en la toma de decisiones como en el desarrollo familiar; en este caso, se puede mencionar que la situación por la que están atravesando afianzaría las relaciones familiares, lo cual no significa que sea positivo que se encuentren privadas de libertad.

11% de las internas presentan una **Mala** comunicación con sus cónyuges, lo que quiere decir que existiría una separación, desconfianza, etc. que las llevarían a conservar un distanciamiento con sus parejas, presentando inestabilidad emocional.

5.4.10.

¿Cuánto tiempo le dedica a comunicarse con sus hijos dentro el penal?

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
2 Horas	5	28
1 Hora	6	33
30 minutos	3	17
15 minutos	4	22
Total	18	100



El tiempo que uno invierte en establecer lazos familiares es de suma importancia, ya en este aspecto se llegaría a definir el apego familiar y el afianzamiento de los sentimientos, por esto se trató de establecer los tiempos que las mujeres privadas de libertad de la ciudad de Tarija dedican a una comunicación con sus hijos/as:

28% de las internas mantienen *Dos Horas* de charla con sus hijos dentro el penal, haciendo de este encuentro un tiempo muy provechoso para las relaciones familiares, en ciertos casos el tiempo de visitas es de manera discontinua, así que tanto los familiares como las internas aprovechan este tiempo para poder subsanar heridas que esta situación ha llegado a causar, por lo que este tiempo es muy importante para fortalecer los lazos familiares.

33% de *estas* personas fueron identificadas como las que mantienen un periodo de comunicación de *Una Hora*, esto se daría por el distanciamiento de la familia, los problemas de entendimiento y la poca comunicación que anteriormente existía en sus hogares, es importante que en el hogar se empiece a fortalecer esos lazos. El hecho de que tan solo mantengan una hora de comunicación con sus hijos/as evidencia el distanciamiento con los miembros de sus familias, una comunicación negativa o mala hará que surjan actitudes negativas o agresivas y de desconfianza en la familia.

Otro grupo de mujeres hizo mención que mantienen comunicación con sus familiares entre *Treinta minutos* (17%) a *Quince* (22%) minutos de comunicación con sus familiares que les van a visitar al Penal de Morros Blancos, en este grupo, se pudo evidenciar que existe una comunicación negativa o, en el peor de los casos, nula entre ambas partes y una ruptura de los lazos familiares.

De acuerdo al análisis del cuestionario de comunicación y de acuerdo a los resultados obtenidos, se puede decir que las mujeres privadas de libertad presentan los siguientes niveles de comunicación:

- a) La relación con sus hermanas y hermanos es **Regular** (39%), se mantiene una comunicación parcial.
- b) La relación comunicativa con sus padres es **Regular** (44%), mantienen una comunicación parcial o media.
- c) La comunicación con sus hijos es **Buena** (72%), mantienen un afianzamiento de las relaciones madres e hijo/as.
- d) La comunicación con sus compañeros de trabajo es **Buena** (50%), mantienen una proximidad con sus colegas.
- e) La relación comunicativa con sus familiares que vienen de visita es **Buena** (33%), existe comprensión y buen entendimiento de la situación por la que están atravesando.
- f) La familia afronta la situación de un modo **Muy mal** (44%), se percibe una separación o distanciamiento de los familiares.
- g) La comunicación con sus vecinos es **Buena** (50%), sostenida por los valores de comunicación.
- h) La comunicación con su pareja es **Buena** (33%), existe un buen entendimiento entre ambas partes, tanto en la toma de decisiones, como en el desarrollo familiar.
- i) El tiempo que les dedica a sus hijos es de **1 Hora** (33%), lo cual responde al distanciamiento de la familia y a los problemas de entendimiento.

(Los porcentajes mencionados en forma anterior, responden a los porcentajes mayores de cada ítem)

6.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos de la investigación, se puede dar las siguientes respuestas a las hipótesis planteadas:

OBJETIVO 1.- Establecer los principales rasgos de personalidad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.

Las mujeres privadas de libertad presentan los rasgos de personalidad tales como: Sizotimia, poca fuerza del yo, poca fuerza del súper yo. Timidez, baja integración, dominancia, sumisión, inseguridad, autosuficiencia y mucha tensión, esto refleja que las mujeres reclusas presentan una personalidad reservada, débiles para tolerar la frustración, fugitivas e irritables.

Primera hipótesis:

Las mujeres privadas de libertad *“Presentan rasgos de personalidad caracterizados por: Sizotimia, poca fuerza del yo, timidez y mucha tensión”* en este caso, la hipótesis se llega a CONFIRMAR.

OBJETIVO 2.- Determinar el nivel de ansiedad de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.

Según los resultados obtenidos, las mujeres privadas de libertad presentan los siguientes niveles de ansiedad: Ansiedad Banda normal, ansiedad ligera. Lo que quiere decir que se encuentran dentro de los parámetros normales, presentan ciertos síntomas ansiosos.

Segunda hipótesis:

Las mujeres privadas de libertad *“presentan un nivel de ansiedad grave”*, esta hipótesis se RECHAZA ya que tan solo una reclusa presenta un nivel de ansiedad grave.

OBJETIVO 3.- Identificar el nivel de autoestima de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos”.

Las mujeres privadas de libertad presentan autoestima nula, significa que son personas que no cuentan con la capacidad de valorarse a sí mismas, lo cual se puede evidenciar en la desconfianza de sus propias capacidades.

Tercera hipótesis

Las mujeres privadas de libertad *“tienen un nivel de autoestima bajo”*, la hipótesis es RECHAZADA, ya que tan solo tres personas presentan este nivel de autoestima.

OBJETIVO 4.- Determinar el nivel de comunicación de las mujeres reclusas en el penal de “Morros Blancos” con sus familias.

Las mujeres que se encuentran privadas de libertad manifiestan un término medio de comunicación con sus padres y hermanos; una buena comunicación con su pareja y una inversión de tiempo de una hora para comunicarse con sus hijos/as.

Cuarta hipótesis

“La comunicación que tienen con su familia primaria es mala”, la hipótesis planteada es RECHAZADA ya que existe una comunicación término medio entre padres y hermanos, una buena comunicación con la pareja

6.2 RECOMENDACIONES

Una vez establecidas las conclusiones de la investigación, se presentan las siguientes recomendaciones:

A futuras investigaciones:

- Profundizar la investigación de este problema, con la implementación de nuevos Tests, para la identificación de causas y consecuencias.
- Elaborar planes y programas de intervención para la institución del régimen penitenciario para coadyuvar a la rehabilitación de las internas.

A los futuros investigadores:

- A cada persona que desee trabajar un proyecto de grado junto con el sistema penitenciario no se olvide de tener siempre presente un carácter y un semblante profesional, ya que uno no sabe con lo que se puede encontrar en el transcurso del proyecto.

A la institución:

- Continuar con la labor que se encuentran realizando en favor de la sociedad tarijeña.
- Crear un ambiente o un programa en el cual las internas puedan desarrollar sus habilidades.
- Realizar periódicamente estudios psicológicos a cada interna que llega al penal de Morros Blancos, para saber las características psicológicas que presenta y contar con su perfil.
- Establecer un plan de intervención viable para cada una de ellas, con la finalidad de cumplir uno de los objetivos de la institución es su rehabilitación y reinserción en la sociedad.